

REPÚBLICA DEL PERÚ



RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima, 11 de NOVIEMBRE del 2021

VISTO:

El Informe N° 000460-2021-DICON/INEN, de la Dirección de Control del Cáncer, Memorando N° 001548-2021-OGPP/INEN, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, el Informe N° 000164-2021-OO-OGPP/INEN, de la Oficina de Organización, el Memorando N° 000180-2021-OPE/INEN, de la Oficina de Planeamiento Estratégico, el Informe N° 000315-2021-DENF/INEN, del Departamento de Enfermería, el Informe N° 000735-2021-DNCC-DICON/INEN, del Departamento de Normatividad, Calidad y Control Nacional de Servicios Oncológicos, el Memorando N° 000315-2021-DIRAD/INEN, de la Dirección de Radioterapia, el Memorando N° 000407-2021-DRT-DIRAD/INEN del Departamento de Radioterapia y el Informe N° 001584-2021-OAJ/INEN de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

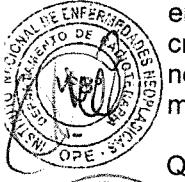
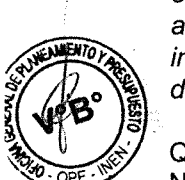
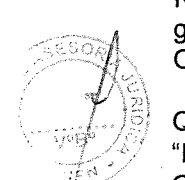
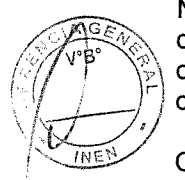
Que, a través de la Ley N° 28748, se creó como Organismo Público Descentralizado al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN, con personería jurídica de derecho público interno, con autonomía económica, financiera, administrativa y normativa, adscrito al Sector Salud, constituyendo Pliego Presupuestal y calificado como Organismo Público Ejecutor en concordancia con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y el Decreto Supremo N° 034-2008-PCM;

Que, mediante Decreto Supremo N° 001-2007-SA, publicado en el Diario Oficial “El Peruano” con fecha 11 de enero de 2007, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (ROF-INEN), estableciendo la jurisdicción, funciones generales y estructura orgánica del Instituto, así como las funciones inherentes a sus Unidades Orgánicas y Departamentos;

Que, la Resolución Ministerial N° 826-2021/MINSA, que aprueba el documento denominado “Normas para la Elaboración de Documentos Normativos del Ministerio de Salud”, numeral 6.1.3, la Guía Técnica (...) es el Documento Normativo del Ministerio de Salud, con el que se define por escrito y de manera detallada el desarrollo de determinados procesos, procedimientos y actividades administrativas, asistenciales o sanitarias. En ella se establecen metodologías, instrucciones o indicaciones que permite al operador seguir un determinado recorrido, orientándolo al cumplimiento del objetivo de un proceso, procedimientos o actividades, y al desarrollo de una buena práctica;

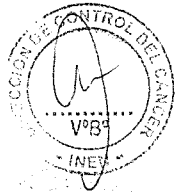
Que, mediante Resolución Jefatural N° 276-2019-J/INEN, que aprueba la Directiva Administrativa N° 001-2019-INEN/DICON-DNCC “Lineamientos para la Elaboración de Documentos Normativos en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN” con la finalidad de establecer los criterios en el proceso de formulación, elaboración, aprobación y actualización de los documentos normativos que se expidan en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, logrando mayores niveles de eficiencia y eficacia en su aplicación;

Que, de manera institucional, debe manifestarse que el proyecto “GUÍA TÉCNICA: GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN BRAQUITERAPIA DE ALTA TASA DE DOSIS EN PACIENTES CON CÁNCER DE CÉRVIX”, ha sido elaborado por el Departamento de Enfermería, encontrándola acorde a los parámetros de elaboración de Documentos Normativos;





Que, mediante Memorando N° 001548-2021-OGPP/INEN de fecha 20 de octubre de 2021, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, alcanza el Informe N° 000164-2021-OO-OGPP/INEN de fecha 19 de octubre de 2021, a través del cual la Oficina de Organización, emite opinión técnica favorable al proyecto de documento normativo denominado "GUÍA TÉCNICA: GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN BRAQUITERAPIA DE ALTA TASA DE DOSIS EN PACIENTES CON CÁNCER DE CÉRVIX";



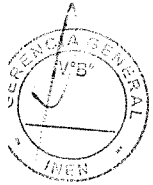
Que, tomando en cuenta el sustento técnico por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, se aprecia que la Oficina de Organización ha revisado y emite opinión técnica favorable al proyecto denominado "GUÍA TÉCNICA: GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN BRAQUITERAPIA DE ALTA TASA DE DOSIS EN PACIENTES CON CÁNCER DE CÉRVIX", para su correspondiente aprobación;



Que, conforme a lo expuesto, y según se desprende del proyecto denominado "GUÍA TÉCNICA: GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN BRAQUITERAPIA DE ALTA TASA DE DOSIS EN PACIENTES CON CÁNCER DE CÉRVIX", tiene como finalidad contribuir a la atención de calidad con los cuidados de enfermería humanizado y especializado en braquiterapia de alta tasa de dosis en pacientes con cáncer de cérvix;



Que, conforme se desprende de los documentos de Vistos, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, la Oficina de Organización y la Oficina de Asesoría Jurídica han efectuado su revisión al proyecto en mención, el mismo que recomiendan su aprobación;



Contando con el visto bueno de la Sub Jefatura Institucional, de la Gerencia General, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, de la Oficina de Organización, de la Oficina de Planeamiento Estratégico, de la Dirección de Control del Cáncer, del Departamento de Normatividad, Calidad y Control Nacional de Servicios Oncológicos, del Departamento de Enfermería, de la Dirección de Radioterapia, del Departamento de Radioterapia y de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas;

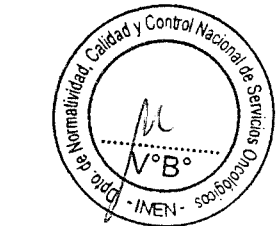
Con las facultades conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN, aprobado mediante Decreto Supremo N° 001-2007-SA, y de conformidad con la Resolución Suprema N° 011-2018-SA;

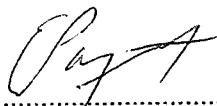
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR la "GUÍA TÉCNICA: GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN BRAQUITERAPIA DE ALTA TASA DE DOSIS EN PACIENTES CON CÁNCER DE CÉRVIX", que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución Jefatural.

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR a la Oficina de Comunicaciones de la Gerencia General del INEN, la publicación de la presente Resolución en el Portal Web Institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE




 Dr. EDUARDO PAYET MEZA
 Jefe Institucional
 INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS

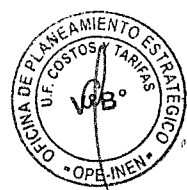




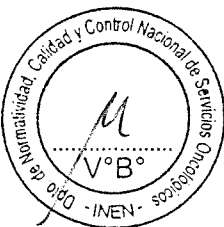
<p>GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN BRAQUITERAPIA DE ALTA TASA DE DOSIS EN PACIENTES CON CÁNCER DE CÉRVIX</p>		<p>CÓDIGO: GT. DNCC.INEN.010</p>	
<p>EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</p>		<p>IMPLEMENTACIÓN 2021</p>	<p>VERSIÓN V.01</p>

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES

GUÍA TÉCNICA: GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN BRAQUITERAPIA DE ALTA TASA DE DOSIS EN PACIENTES CON CÁNCER DE CÉRVIX



DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA



Lima – Perú



2021





GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN BRAQUITERAPIA DE ALTA TASA DE DOSIS EN PACIENTES CON CÁNCER DE CÉRVIX		CÓDIGO: GT. DNCC.INEN.010
EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	IMPLEMENTACIÓN 2021	VERSIÓN V.01

M.C. Mg. Eduardo Payet Meza

Jefe Institucional
 Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

M.C. Gustavo Sarria Bardales

Sub Jefe Institucional
 Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

M.C. Jorge Dunstan Yataco

Director General de la Dirección del Control del Cáncer
 Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

Dra. Melitta Cosme Mendoza

Directora Ejecutiva del Departamento de Enfermería
 Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

Elaborado por Departamento de Enfermería:

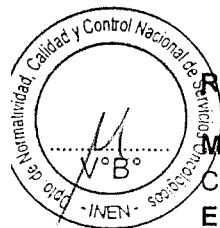
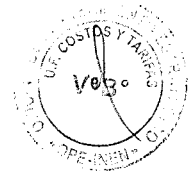
EEO. Cecilia Nelly Rojas Vargas, Supervisora I del Departamento de Enfermería
Lic. Enf. Lourdes Pamela Pacosh Blas, Enfermera Asistencial

Revisión y Validación:

M.C. Adela Heredia Zelaya, Directora Ejecutiva del Departamento de Radioterapia.
Lic. Adm. Angel Riquez Quispe, Director Ejecutivo de la Oficina de Organización.
Lic. Adm. Alexander Massa Villar, Especialista en Procesos.
Dra. Melitta Cosme Mendoza, Directora Ejecutiva del Departamento de Enfermería.
EEO. Mg. Ana María Challco Viza, Supervisora II del Departamento de Enfermería.
Lic. Enf. Ana Kary Rivadeneyra Chevez, Departamento de Enfermería
EEO. Esther Palomino Arango, Departamento de Enfermería

Revisión y Aprobación:

M.C. Iván Belzusarri Padilla, Director Ejecutivo del Departamento de Normatividad, Calidad y Control Nacional de Servicios Oncológicos
EEO. Mg. Nathaly del Carmen Cuellar Rentería, Departamento de Normatividad, Calidad y Control Nacional de Servicios Oncológicos.
Lic. Enf. Douglas Antonio Mayta Vivar, Departamento de Normatividad, Calidad y Control Nacional de Servicios Oncológicos.





GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN BRAQUITERAPIA DE ALTA TASA DE DOSIS EN PACIENTES CON CÁNCER DE CÉRVIX		CÓDIGO: GT. DNCC.INEN.010	
EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA		IMPLEMENTACIÓN 2021	VERSIÓN V.01

GUÍA TÉCNICA: GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN BRAQUITERAPIA DE ALTA TASA DE DOSIS EN PACIENTES CON CÁNCER DE CÉRVIX

I. FINALIDAD

Contribuir a la atención de calidad con los cuidados de Enfermería humanizado y especializado en braquiterapia de alta tasa de dosis en pacientes con cáncer de cérvix.

II. OBJETIVO

2.1. OBJETIVO GENERAL

Unificar criterios técnicos para el cuidado humanizado y especializado del paciente durante el procedimiento de braquiterapia de alta tasa de dosis en pacientes con cáncer de cérvix.

2.2. OBJETIVO ESPECÍFICO

- 2.2.1. Establecer la intervención de Enfermería para el cuidado humanizado y especializado del paciente durante el procedimiento de braquiterapia de alta tasa de dosis en pacientes con cáncer de cérvix.
- 2.2.2. Estandarizar la intervención para el cuidado humanizado y especializado del paciente durante el procedimiento de braquiterapia de alta tasa de dosis en pacientes con cáncer de cérvix.
- 2.2.3. Disminuir la aparición de complicaciones durante y después del procedimiento de braquiterapia de alta tasa de dosis en pacientes con cáncer de cérvix.

III. ÁMBITO DE APLICACIÓN

La presente Guía Técnica de Gestión del cuidado de Enfermería en braquiterapia de alta tasa de dosis en pacientes con cáncer de cérvix es aplicada por el equipo funcional de Enfermería en radioterapia en el área funcional especializada del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.

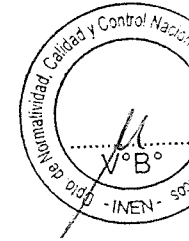
IV. BASE LEGAL

- 4.1. Ley N° 26842, Ley General de Salud.
- 4.2. Ley N° 27669, Ley del Trabajo de la Enfermera(o).
- 4.3. Ley N° 28748, Ley que crea como Organismo Público Descentralizado al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN).
- 4.4. Decreto Supremo N° 001-2007-SA, Aprueban el Reglamento de Organización y Funciones de Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas-INEN.
- 4.5. Resolución Ministerial N° 519-2006/MINSA, que aprueba el Documento Técnico: "Sistema de Gestión de la Calidad en Salud".
- 4.6. Resolución Ministerial N° 727-2009/MINSA, que aprueba el Documento Técnico: Política Nacional de Calidad en Salud.



GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN BRAQUITERAPIA DE ALTA TASA DE DOSIS EN PACIENTES CON CÁNCER DE CÉRVIX		CÓDIGO: GT. DNCC.INEN.010
EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA		IMPLEMENTACIÓN 2021
		VERSIÓN V.01

- 4.7. Resolución Ministerial N° 168-2015/MINSA, que aprueba el Documento Técnico: Lineamientos para la vigilancia, prevención y control de las Infecciones Asociadas a la Atención de Salud.
- 4.8. Resolución Ministerial N° 1013-2016/MINSA, que aprueba la Guía técnica: "Guía de Práctica Clínica para la Prevención y Manejo del Cáncer de Cuello Uterino".
- 4.9. Resolución Ministerial N° 1295-2018/MINSA, que aprueba la Norma Técnica de Salud: "Gestión Integral y Manejo de Residuos Sólidos en Establecimientos de Salud, Servicios Médicos de Apoyo y Centros de Investigación.
- 4.10. Resolución Ministerial N° 163-2020-MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria N° 92-MINSA/2020/DGAIN: "Directiva Sanitaria de Rondas de Seguridad del Paciente para la gestión del riesgo en la atención de la salud".
- 4.11. Resolución Ministerial N° 826-2021/MINSA, que aprueba el documento denominado "Normas para la Elaboración de Documentos Normativos del Ministerio de Salud".
- 4.12. Resolución de Presidencial N° 048-2012-IPEN/PRES, que aprueba Norma Técnica IR.002.2012, Requisitos de Protección Radiológica y Seguridad en Medicina Nuclear.
- 4.13. Resolución Jefatural N° 219-2010-J/INEN, que aprueba el "Manual de Organización y Funciones Departamento de Enfermería.
- 4.14. Resolución Jefatural N° 328-2012-J/INEN, Aprueban el Manual de los Procesos Asistenciales del INEN, procedimientos incluyendo al Departamento de Enfermería.
- 4.15. Resolución Jefatural N° 157-2014-J/INEN, que aprueba "Norma Técnica para el funcionamiento de una Unidad Productora de Servicios de Radioterapia".
- 4.16. Resolución Jefatural N° 77-2015-J/INEN, que aprueba el Documento Técnico: "Manual de Protección Radiológica del Departamento de Radioterapia".
- 4.17. Resolución Jefatural N° 244-2015-J/INEN, que aprueba Documento Normativo denominado "Guía Técnica: Administración y Dotación del Coche de Paro" y sus modificaciones.
- 4.18. Resolución Jefatural N° 631-2016-IGSS, que aprueba la Directiva Sanitaria N° 005-IGSS/V: 1 "Sistema de Registro y Notificación de incidentes, eventos adversos y eventos centinelas".
- 4.19. Resolución Jefatural N° 356-2016-J/INEN, que aprueba el Documento Técnico: "Actualización del Manual de Organización y Funciones de la Dirección de Radioterapia-INEN".
- 4.20. Resolución Jefatural N° 031-2018/J/INEN, que aprueba "Cartera de Servicios del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas Categoría del Establecimiento de Salud: III-2".
- 4.21. Resolución Jefatural N° 762-2018/J/INEN, que aprueba el Manual de Bioseguridad del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.
- 4.22. Resolución Jefatural N° 212-2019-J/INEN, que aprueba "Normas para la Elaboración de Documentos Normativos del Ciclo de Desinfección de Alto Nivel (DAN)".
- 4.23. Resolución Jefatural N° 276-2019/J/INEN, que aprueba Directiva Administrativa N° 001- 2019- INEN/ DICON-DNCC "Lineamientos para la elaboración de Documentos Normativos del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas INEN".
- 4.24. Resolución Jefatural N° 081-2020/J/INEN, que aprueba Programa de Minimización y Manejo de Residuos Sólidos del INEN-2020-2024".
- 4.25. Resolución Jefatural N° 087-2020-J/INEN, que aprueba el Tarifario Institucional del Instituto Nacional Enfermedades Nacional-INEN, Aprobado por la Comisión





GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN BRAQUITERAPIA DE ALTA TASA DE DOSIS EN PACIENTES CON CÁNCER DE CÉRVIX		CÓDIGO: GT. DNCC.INEN.010	
EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA		IMPLEMENTACIÓN 2021	VERSIÓN V.01

Permanente de Costos y Tarifas.

- 4.26. Resolución Jefatural N° 193-2020-J/INEN, reconstituyen a los integrantes del Comité Técnico de Seguridad del Paciente del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN.
- 4.27. Resolución Jefatural N° 223-2020-J/INEN, que reconstituye el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas CSST-INEN.
- 4.28. Resolución Jefatural N° 364-2020-J/INEN, que aprueba el "Reordenamiento de cargos del Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP Provisional) del INEN - 2020".
- 4.29. Resolución Jefatural N° 112-2021-J-INEN, que aprueba el "Plan de Gestión de la calidad de salud 2021"
- 4.30. Resolución Jefatural N° 261-2021-J-INEN, Reconstituyen el Equipo de Rondas de Seguridad del Paciente Oncológico del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas- INEN.
- 4.31. Resolución N° 366-15 CN/CEP, que aprueba "Normas de Gestión de la Calidad del Cuidado Enfermero".

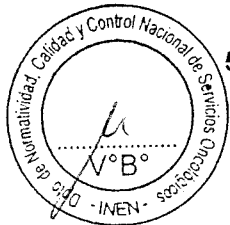
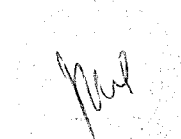
V. TÉRMINOS Y CONDICIONES

- 5.1. **Ansiedad:** Vaga sensación de malestar o amenaza acompañada de una respuesta autonómica, sentimientos de aprensión causados por la anticipación de un peligro. Es una señal de alerta que advierte de un peligro inminente y permite al individuo tomar medidas para afrontarlo. ⁽¹⁾
- 5.2. **Braquiterapia:** Técnica de tratamiento mediante la cual una o varias fuentes radiactivas son colocadas en las inmediaciones o dentro del tumor. ⁽²⁾
- 5.3. **Braquiterapia de alta tasa de dosis:** "Administración de una dosis alta de radiación en un corto espacio de tiempo", las máquinas producen una tasa de exposición muy elevada y requieren un búnquer blindado para minimizar la exposición al personal profesional, es ambulatorio. ^{(3) (4)}
- 5.4. **Braquiterapia de baja tasa de dosis:** "Administración de una menor dosis de radiación en un mayor espacio de tiempo", requiere hospitalización del paciente entre 2 y 5 días. ^{(3) (4)}
- 5.5. **Braquiterapia de Cérnix 2D-3D:** Braquiterapia guiada por imagen como la Tomografía Computarizada (TC), la Resonancia Magnética (RM) y la ecografía, para una mejor distribución de la dosis en el tumor y para disminuir los efectos tóxicos a otros órganos como recto y vejiga o tejidos sanos. ^{(4) (5)}
- 5.6. **Cáncer de cuello uterino:** Alteración celular que se origina en el epitelio del cérvix que se manifiesta inicialmente a través de lesiones precursoras de lenta y progresiva evolución, las cuales progresan a cáncer in situ (confinado a la superficie epitelial) o un cáncer invasor en donde las células con transformación maligna traspasan la membrana basal. ^{(6) (7)}
- 5.7. **Consejería:** Herramienta aplicada por la enfermera(o) a diversos aspectos de la prevención y promoción de la salud; consiste en la interacción entre la enfermera(o) y el paciente, basada en una comunicación efectiva, con el fin de mejorar o promover la salud y apoyarlos en el desarrollo de sus habilidades y destrezas mediante el autocuidado. ⁽⁸⁾
- 5.8. **CO60:** Sustancia radiactiva usada como fuente de radiación para tratar el cáncer, se usa para tratamiento de Radioterapia médica.



GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN BRAQUITERAPIA DE ALTA TASA DE DOSIS EN PACIENTES CON CÁNCER DE CÉRVIX		CÓDIGO: GT. DNCC.INEN.010
EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	IMPLEMENTACIÓN 2021	VERSIÓN V.01

- 5.9. Cuidado enfermero:** Conjunto de funciones que desarrolla la enfermera(o) en la atención y cuidado al usuario, fundamentadas en la relación interpersonal y en el dominio de lo técnico-científico orientada a comprender a la persona usuaria en el entorno en el que se desenvuelve, actuando en la prevención, la curación y la rehabilitación de la persona en el proceso salud - enfermedad. ⁽⁹⁾
- 5.10. Cultura de Seguridad:** Patrón integrado de comportamiento individual y de la organización, que busca continuamente reducir al mínimo el daño que podría sufrir el paciente como consecuencia de los procesos de atención en salud. ⁽¹⁰⁾
- 5.11. Dolor:** Experiencia sensorial y emocional desagradable relacionada con daños a los tejidos, real o potencial, o descrita por el paciente como relacionada con dicho daño. ⁽¹¹⁾
- 5.12. Dosímetro:** Dispositivo para medir la dosis de radiación ionizante en los múltiples tejidos y órganos del cuerpo humano. ⁽¹²⁾
- 5.13. Entrevista de Enfermería:** Constituye parte de la valoración junto con la observación y exploración física, los cuales proporcionan al profesional de Enfermería un enfoque lógico, continuo y sistemático sobre la información recopilada, que será necesaria para realizar un diagnóstico de Enfermería y la planificación de cuidados. ⁽¹³⁾
- 5.14. Escala Visual Análoga (EVA):** Herramienta que nos permite medir la intensidad del dolor que describe el paciente. Consiste en una escala del 0 al 10, en cuyos extremos se encuentran las expresiones extremas de un síntoma. ⁽¹⁴⁾
- 5.15. Evento adverso:** Es un daño, una lesión o un resultado inesperado e indeseado en la salud del paciente, como consecuencia de problemas en la práctica, productos, procedimientos más que por la enfermedad subyacente del paciente. Los eventos adversos pueden ser prevenibles y no prevenibles. ⁽¹⁵⁾
- 5.16. Gy:** Unidad de medida de las radiaciones ionizantes. ⁽¹⁶⁾
- 5.17. Incidente:** Es una circunstancia que podría haber ocasionado u ocasionó un daño innecesario a un paciente. ⁽¹⁵⁾
- 5.18. IRIDIO 192:** Isótopo gamma con muy alta actividad que se utiliza en BATD ⁽¹⁷⁾
- 5.19. NANDA (Asociación Norteamericana de Diagnóstico de Enfermería/ North American Nursing Diagnosis Association):** Fuerza global para el desarrollo y uso de terminología estandarizada de Enfermería para garantizar la seguridad del paciente a través de la atención basada en la evidencia, mejorando así la atención de la salud de todas las personas. Utilizado para codificar entornos de Enfermería. ^{(18) (19)}
- 5.20. NIC (Clasificación de Intervenciones de Enfermería/Nursing Interventions Classification):** Recoge las intervenciones de Enfermería en consonancia con el diagnóstico enfermero, adecuadas al resultado que esperamos obtener en el paciente y que incluyen las acciones que se deben realizar para alcanzar dicho fin. Utiliza un lenguaje normalizado y global para describir los tratamientos que realizan los profesionales de Enfermería. Comunica la esencia de los cuidados de Enfermería a otros y ayuda a mejorar la práctica a través de la investigación. ^{(18) (19)}
- 5.21. NOC (Clasificación de Resultados de Enfermería/Nursing Outcomes Classification):** Incorpora una terminología y unos criterios estandarizados para describir y obtener resultados como consecuencia de la realización de intervenciones de Enfermería. Estos resultados representan los objetivos que se plantearon antes de efectuar estas intervenciones. Su contenido favorece la optimización de la información para la evaluación de la efectividad de los cuidados enfermeros complementándose con la información aportada a través de otras clasificaciones. ^{(18) (19)}







GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN BRAQUITERAPIA DE ALTA TASA DE DOSIS EN PACIENTES CON CÁNCER DE CÉRVIX		CÓDIGO: GT. DNCC.INEN.010	
EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA		IMPLEMENTACIÓN 2021	VERSIÓN V.01

- 5.22. Opioides:** Sustancias derivadas de la adormidera o sus análogos sintéticos con efectos similares: La morfina, la heroína, el tramadol, la oxicodona y la metadona son opioides. (18) (19)
- 5.23. Radioisótopos:** Son isótopos radiactivos ya que tiene un núcleo atómico inestable (por el balance entre neutrones y protones) y emiten energía y partículas cuando cambia de esta forma a una más estable. (20)
- 5.24. Rescate:** Dosis de medicaciones de alivio rápido o de acción rápida, surgen efecto inmediatamente y tratan los síntomas del dolor cuando surgen. (21)
- 5.25. Riesgo:** Factor que incrementa la probabilidad de ocurrencia de un evento adverso dentro del proceso de atención de salud. (10)
- 5.26. Seguridad del paciente:** Reducción del riesgo de daños innecesarios relacionados con la atención sanitaria hasta un mínimo aceptable, el cual se refiere a las nociones colectivas de los conocimientos del momento, los recursos disponible y el contexto en el que prestaba la atención, ponderadas frente al riesgo de no dispensar tratamiento o de dispensar otro. (10)



VI. RECURSOS E INSUMOS

6.1. Recursos humanos:

- 
- 
- 6.1.1. Supervisora/o I.
 - 6.1.2. Supervisora/o II.
 - 6.1.3. Enfermera/o Especialista.
 - 6.1.4. Enfermera/o.
 - 6.1.5. **Otros Personales de Salud:**
 - Médico (Radio Oncólogo)
 - Físico Médico
 - Tecnólogo/a Médico
 - Técnica/o en Enfermería
 - Trabajador de Servicios Generales (Personal de limpieza)





6.2. Recursos Materiales

a. Guías Técnicas:

Guía Técnica: Gestión del cuidado de Enfermería en braquiterapia de alta tasa de dosis en pacientes con cáncer de cérvix.

b. Formatos de Registros de Enfermería:

- 
- 
- Reporte de braquiterapia de alta tasa de dosis-ginecología
 - Resumen de anotaciones de Enfermería por sesiones BATD.
 - Control de Funciones Vitales
 - Anotaciones de Enfermería.



<p style="text-align: center;">GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN BRAQUITERAPIA DE ALTA TASA DE DOSIS EN PACIENTES CON CÁNCER DE CÉRVIX</p>	<p style="text-align: center;">CÓDIGO: GT. DNCC.INEN.010</p>	
<p style="text-align: center;">EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</p>	<p style="text-align: center;">IMPLEMENTACIÓN 2021</p>	<p style="text-align: center;">VERSIÓN V.01</p>

c. Otros Formatos de Enfermería:

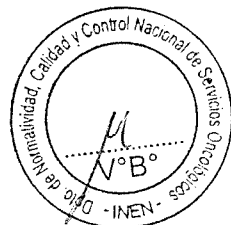
- Registro de pacientes en consejería de braquiterapia.
- Registro de asistencia de pacientes a sesiones de braquiterapia.
- Registro de medicamentos de los pacientes de braquiterapia.
- Lista de verificación para braquiterapia.
- Registro de pacientes nuevos atendidos en braquiterapia.
- Formato de consolidado de atención diaria de pacientes en braquiterapia.
- Formato del control diario de precinto de coche de paro de braquiterapia.
- Registro de instrumentación de braquiterapia.
- Formato de calendario de control de tiras de desinfección de alto nivel (CIDEX OPA).
- Registro producción diaria y/o mensual de braquiterapia
- Registro de inventario mensual de instrumental ginecológico de Cobalto 60 e Iridium 192.

d. Equipos biomédicos

- Monitor multiparámetro para control de funciones vitales
- Oxígeno empotrado
- Aspirador de secreciones empotrado.
- Estetoscopio.
- Termómetro digital.
- Termómetro de Mercurio
- Tensiómetro de mercurio con base rodable.
- Equipo de braquiterapia con Radioisótopo en su ambiente blindado
- Monitores de video
- Equipo de ecografía
- Arco en C y fluoroscopio.

d. Unidad del Paciente:

- Ambiente blindado para equipo con isótopo
- Ambiente para preparación de paciente
- Ambiente para planificación
- Ambiente para procedimiento
- Baños para paciente y personal
- Área post anestesia





GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN BRAQUITERAPIA DE ALTA TASA DE DOSIS EN PACIENTES CON CÁNCER DE CÉRVIX		CÓDIGO: GT. DNCC.INEN.010
EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	IMPLEMENTACIÓN 2021	VERSIÓN V.01

- Área de desinfección

e. Equipo de protección personal:

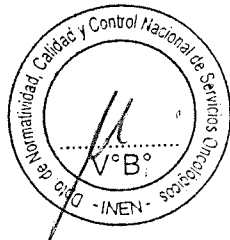
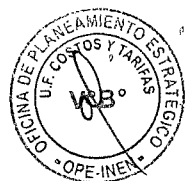
- Guantes quirúrgicos estériles N° 6 ½, 7, 7 ½ y 8.
- Guantes de nitrilo M, S y L para procedimiento.
- Mascarilla simple descartable.
- Mascarilla, N95.
- Mandil descartable.
- Gorro descartable.
- Botas descartables.
- Lentes Protector
- Buzo descartable según talla.

f. Dispositivo Médico:

- Set de instrumental quirúrgico estéril.
- Instrumental estéril y no estéril de braquiterapia propiamente: Tándem, Colpostatos, Catéteres.
- Catéter endovenoso periférico N° 20, 22 ó 24.
- Equipo de venoclisis.
- Jeringa de 3 cm, 5cm, 10 cm y 20 cm.
- Jeringa Urológica de 60 cm.
- Aguja hipodérmica N° 18, 22, 23, 25.
- Cánula binasal.
- Máscara de nebulización.
- Máscara de oxígeno simple adulto.
- Máscara de oxígeno de re-inhalación.
- Esparadrapos
- Bolsas colectoras de orina
- Llave triple vía
- Paquete de gasa estéril de 10 cm x 10 cm x 5 unidades

g. Productos Sanitarios:

- Alcohol al 70%.
- Alcohol gel al 2%.
- Paños de limpieza descartable





GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN BRAQUITERAPIA DE ALTA TASA DE DOSIS EN PACIENTES CON CÁNCER DE CÉRVIX		CÓDIGO: GT. DNCC.INEN.010
EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	IMPLEMENTACIÓN 2021	VERSIÓN V.01

h. Medicamentos básicos:

- Cloruro de sodio al 0,9% de 100 cc, 250 cc, 500 cc, 1000 cc.
- Analgésicos: ketorolaco 60mg /2ml solución inyectable IM
- Antieméticos: Metoclopramida 10mg/2ml solución inyectable IM, IV, SC.
- Opioides :Morfina clorhidrato (1ml) 10mg/ml solución inyectable
- Antibióticos
- Anestésicos tópicos: lidocaína gel al 2% y líquida sin epinefrina.
- Antihipertensivos
- Otros: opamidol 612,4mg/ml (equivalente a 300 mg de yodo/ml), Sulfato de Bario polvo para suspensión oral (% P/P) (opcional))

i. Medicamentos usados en el RCP:

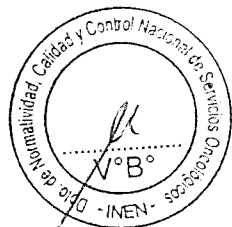
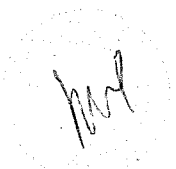
- Según Guía de Administración y Dotación del Coche de Paro, según Resolución Jefatural N° 244-2015-J/INEN y sus modificaciones.

j. Otros Materiales

- Equipos de cómputo
- Computadoras para planificación y dosimetría
- Coche de anestesiología
- Coche de paro
- Camilla (solera, sábana, colcha, frazada)
- Soporte de sueros
- Mesas para procedimiento
- Contenedor rígido rojo.
- Contenedor rígido amarillo.
- Contenedor rígido negro.
- Contenedor rígido azul
- Contenedor para objetos punzocortantes.
- Tiras reactivas para el DAN
- Tacho con bolsa de residuo amarilla
- Tacho con bolsa de residuo negra
- Tacho con bolsa de residuo roja

k. Útiles de escritorio

- Lapicero azul, rojo, perforador, engrapador, saca grapas, fastener, regla, tijera, hoja bond, fólderes plastificados, cuadernos, tinta de impresora, tampón, tinta para tampón, archivadores.





GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN BRAQUITERAPIA DE ALTA TASA DE DOSIS EN PACIENTES CON CÁNCER DE CÉRVIX		CÓDIGO: GT. DNCC.INEN.010	
EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA		IMPLEMENTACIÓN 2021	VERSIÓN V.01

I. Materiales del paciente:

- Vaso de plástico
- Una botella de agua de ½ litro
- Preservativo
- Una toalla higiénica

VII. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

7.1. CUIDADO DE ENFERMERÍA EN BRAQUITERAPIA DE ALTA TASA DE DOSIS EN PACIENTES CON CÁNCER DE CÉRVIX

La braquiterapia se lleva a cabo en coordinación con el equipo multidisciplinario: Médico (Radio oncólogo), Enfermera/o, Físico médico, Tecnólogo/a médico Técnico/a en Enfermería y trabajador de Servicios Generales (Personal de limpieza).

El abordaje del cuidado de Enfermería en los pacientes con braquiterapia, se realiza de acuerdo a las siguientes etapas:

7.1.1. CONSEJERÍA A LA PACIENTE PARA LA BRAQUITERAPIA

Médico radio oncólogo:

Evalúa a la paciente en consultorio, al terminar el tratamiento de teleterapia y realiza la programación para braquiterapia; luego lo deriva a consejería de Enfermería.

Enfermera/o en el área tópico (día antes al tratamiento):

- a. Realiza el lavado de manos aplicando los 11 pasos y calza el equipo de protección personal según norma vigente.
- b. Brinda la consejería aplicando los 5 momentos, sobre braquiterapia y las indicaciones a seguir con la finalidad de disminuir temores hasta el día del tratamiento (autocuidado y reacciones post braquiterapia).
- c. Anota en el registro de pacientes con consejería de braquiterapia (ver anexo 01).

7.1.2. RECEPCIÓN DEL PACIENTE PARA BRAQUITERAPIA

Enfermera/o (día de tratamiento):

- a. Realiza el lavado de manos aplicando los 11 pasos y calza el equipo de protección personal según norma vigente.
- b. Prepara el ambiente de recepción a la paciente y coordina para el ingreso del paciente con la enfermera de premedicación y de instrumentación.
- c. Proporciona en físico la programación de los pacientes al vigilante para el ingreso de paciente y secretaria del SIS para generar el Formato Único de Atención (FUA).



GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN BRAQUITERAPIA DE ALTA TASA DE DOSIS EN PACIENTES CON CÁNCER DE CÉRVIX		CÓDIGO: GT. DNCC.INEN.010
EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	IMPLEMENTACIÓN 2021	VERSIÓN V.01

- d. Identifica a la paciente según programación con el número de su DNI y coloca brazaletes de identificación.
- e. Acoge a la paciente y valora las necesidades: incluye aspectos biopsicosociales, socioculturales, laborales, enfermedades e ingresos anteriores, tratamientos actuales a la paciente de acuerdo a su grado de dependencia (ver anexo 02).
- f. Valora el estado de conciencia con la escala de Glasgow y de ser necesario se solicita el apoyo del cuidador en el área de recepción.
- g. Proporciona a la paciente la vestimenta indicada para la braquiterapia: gorro, bata y botas e indica retiro de joyas y/o objetos de metal, dentadura postiza y quitado de esmalte de uñas.
- h. Verifica la correcta vestimenta del paciente y la preparación física según lo indicado anteriormente.
- i. Registra el número de sesión de braquiterapia que le corresponde (ver anexo 03) en caso de ser la paciente nueva o continuadora.
- j. Verifica los medicamentos y materiales indicados y lo registra en el cuaderno de medicamentos del paciente, con su respectiva firma (ver anexo 04).
- k. Realiza entrevista a la paciente enfatizando en alergia a medicamentos e indaga sobre el medicamento que está tomando y refuerza la consejería brindada en tópico.
- l. Administra ansiolíticos según indicación médica y brinda apoyo emocional.
- m. Inicia el registro de la lista de verificación de braquiterapia (ver anexo 05) y hace firmar el Formato Único de Atención (FUA) a la paciente o apoderado.
- n. Acompaña a la paciente y presenta a la enfermera de premedicación y hace la entrega de la lista de verificación de braquiterapia.

7.1.3. PREPARACIÓN Y PREMEDICACIÓN DEL PACIENTE PARA SESIÓN DE BRAQUITERAPIA

Médico radio oncólogo (día anterior):

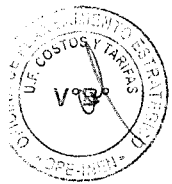
- a. Evalúa a la paciente verificando los requisitos y considerarlo apto para braquiterapia.
- b. Deriva la Historia Clínica a la enfermera de premedicación con la lista de programación final de los pacientes.

Médico radio oncólogo (día de tratamiento):

- c. Realiza la inserción de dispositivo a la paciente para la braquiterapia.
- d. Coordina la alta del paciente con la enfermera.

Enfermera/o (día anterior):

- a. Revisa la Historia Clínica con la lista de verificación de braquiterapia y corrobora el cumplimiento de requisitos completos: la programación médica del paciente en la Historia Clínica, consentimiento informado firmado y sellado por el médico, ecografía, radiografía de tórax, hematológicos, serológicos, anatomía patológica, ficha de radioterapia.



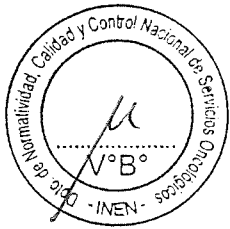


GUÍA TÉCNICA		CÓDIGO: GT. DNCC.INEN.010
GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN BRAQUITERAPIA DE ALTA TASA DE DOSIS EN PACIENTES CON CÁNCER DE CÉRVIX		
EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA		IMPLEMENTACIÓN 2021
		VERSIÓN V.01

- b. Prepara e inicia con el registro de los datos del paciente en los siguientes formatos: reporte de braquiterapia (ver anexo 06), resumen de anotaciones de Enfermería (ver anexo 07), control de funciones vitales, notas de Enfermería (ver anexo 08) y en la hoja terapéutica.
- c. Imprime y coloca en lugar visible la programación de los pacientes en los ambientes de recepción, procedimiento, dosimetría, tecnología médica y envía a central de esterilización para la preparación de materiales.
- d. Anota en el registro de instrumentación de braquiterapia a la paciente programado y el sistema indicado en caso sea continuador y si el paciente es nuevo se considera el nombre completo del paciente.

Enfermera/o (día de tratamiento):

- a. Realiza el lavado de manos aplicando los 11 pasos y calza el equipo de protección personal según norma vigente.
- b. Acoge a la paciente coordinando con la enfermera de recepción y recibe la lista de verificación de braquiterapia para continuar con el registro.
- c. Identifica a la paciente con Historia Clínica y brazalete de identificación e inicia la entrevista y pregunta si sufre de alergias a medicamentos o alimentos.
- d. Realiza control, monitoreo y registro de signos vitales: frecuencia cardiaca, saturación de oxígeno, frecuencia respiratoria, presión arterial y temperatura.
- e. Aplica la Escala Visual Analógica del Dolor (EVA) (ver anexo 09) para valorar la intensidad de dolor.
- f. Apertura de vía periférica si fuese necesario según indicación médica.
- g. Administra y registra los medicamentos indicados por médico en la hoja terapéutica: analgésico, opioides y otros; antes, durante y después del tratamiento.
- h. Refuerza conocimientos sobre procedimiento, autocuidado y efecto secundarios de los opioides en caso de que este indicado.
- i. Brinda soporte emocional, contesta sus dudas, temores, deja expresar sus sentimientos, proporcionar información que necesite.
- j. Realiza el registro de las anotaciones de Enfermería (ver anexo 10) y en la lista de verificación de braquiterapia
- k. Acompaña a la paciente a que suba a camilla, en espera para la inserción del dispositivo, brinda comodidad y confort.
- l. Realiza control de seguridad de evaluación anestésica si amerita el caso.
- m. Brinda apoyo como enfermera circulante en procedimientos con anestesia si fuera el caso.
- n. Registra a la paciente nueva y la atención total de pacientes del día (ver anexo 11 y 12).





GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN BRAQUITERAPIA DE ALTA TASA DE DOSIS EN PACIENTES CON CÁNCER DE CÉRVIX		CÓDIGO: GT. DNCC.INEN.010
EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	IMPLEMENTACIÓN 2021	VERSIÓN V.01

7.1.4. INTERVENCIÓN DURANTE LA INSERCIÓN DE DISPOSITIVO Y SESIÓN DE RADIOTERAPIA

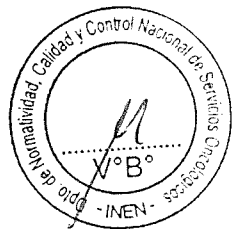
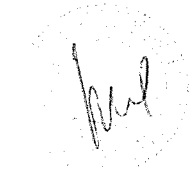
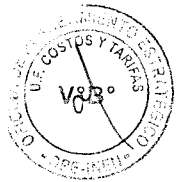
Médico Radio oncólogo:

Revisa la Historia Clínica y reevalúa a la paciente para determinar la inserción del dispositivo apropiado según caso del paciente.

Coloca el dispositivo para la braquiterapia según diagnóstico.

Enfermera/o (día de tratamiento):

- a. Realiza el lavado de manos aplicando los 11 pasos y calza el equipo de protección personal según norma vigente.
- b. Recepciona los sistemas y/o dispositivos de parte de Central de Esterilización.
- c. Prepara el ambiente: verifica que los equipos estén operativos y completos, verifica que la ropa quirúrgica este completa.
- d. Coordina el ingreso del paciente con la enfermera de recepción y premedicación y equipo multidisciplinario.
- e. Acoge a la paciente de la enfermera de premedicación y recibe la lista de verificación de braquiterapia para continuar y finalizar el registro.
- f. Identifica a la paciente con Historia Clínica y/o brazalete de identificación ya que el paciente está en camilla y se encontrara somnoliento por la medicación.
- g. Verifica la esterilidad del instrumental y que estén completo en las mesas quirúrgicas, según requiera el médico, antes y después de la colocación del dispositivo para la braquiterapia (preparadas por el personal técnico en Enfermería).
- h. Verifica a través de la tira reactiva la actividad del CIDEX OPA (DAN). (ver anexo 13) en caso de instrumental que se requiere ser usado.
- i. Posiciona a la paciente en posición ginecológica juntamente con el médico tratante, para la inserción de dispositivo, brindando comodidad y confort.
- j. Registra en el cuaderno de instrumentación el sistema o dispositivo indicado por médico radio oncólogo en caso de ser el paciente nuevo y cambia el sistema según indicación médica si el paciente es continuador (ver anexo 14).
- k. Instrumenta y facilita al médico los dispositivos de braquiterapia de alta tasa de dosis que requiera cada paciente.
- l. Permanece en sala durante la inserción del sistema de braquiterapia de alta tasa de dosis, vigilando a la paciente.
- m. Mantiene las medidas de asepsia y esterilidad en coordinación con el equipo de trabajo multidisciplinario.
- n. Valora el nivel de conciencia con la escala de Glasgow y el despertar post anestésico con la escala de Aldrete de ser el caso terminado la colocación del dispositivo por el médico radio oncólogo.
- o. Valora la intensidad del dolor con la escala de valoración analógica de dolor (EVA) e informa al médico en caso de presentar dolor moderado.





GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN BRAQUITERAPIA DE ALTA TASA DE DOSIS EN PACIENTES CON CÁNCER DE CÉRVIX		CÓDIGO: GT. DNCC.INEN.010
EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	IMPLEMENTACIÓN 2021	VERSIÓN V.01

- p. Realiza el registro de las anotación de Enfermería: intervención, evolución del paciente y sistema indicado y finaliza el registro de la lista de verificación de braquiterapia.
- q. Traslada a la paciente al ambiente de espera en coordinación con equipo multidisciplinario, después de tomar fluoroscopia encargado por el Tecnólogo médico para ver la posición correcta del dispositivo o sistema.
- r. Brinda comodidad durante la espera para el inicio de la sesión de braquiterapia por el físico médico previa planificación con médico radio oncólogo. La paciente ingresa al ambiente blindado para recibir la dosis de radiación monitoreado por el físico médico según indicación médica.
- s. vigila signos de alarma después del retiro del sistema por el médico radio oncólogo, por posible sangrado después de que el paciente haya terminado la sesión de braquiterapia.
- t. Monitoriza a la paciente hasta que se encuentre hemodinámicamente estable. Paciente queda en observación por la enfermera de premedicación.
- u. Supervisa al técnico en Enfermería la limpieza del instrumental utilizado y la desinfección de alto nivel (DAN).
- v. Supervisa al personal de limpieza de ambiente y camilla de paciente en paciente y en desinfección final del área.
- w. Realiza con la enfermera de premedicación y técnica en Enfermería, el control final del instrumental utilizado para enviar a central de esterilización.
- x. Realiza la productividad sistematizada del día y de los insumos usados (ver anexo 15).
- y. Registra la conformidad del precinto del coche de paro al inicio y término de todo el procedimiento (ver anexo 16).

Intervención del Físico/ca Médico:

Planifica y brinda las sesiones del paciente en cualquiera de los 2 sistemas de HDR / iridium y cobalto, coordinando con médico tratante.

Intervención del Tecnólogo/a Médico:

Realiza la toma de placa radiográfica virtual en Fluoroscopia arco en C, para el cálculo de la dosimetría y le facilita al físico médico.

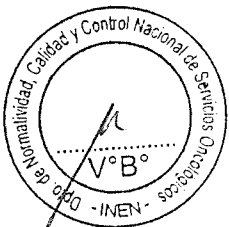
Técnico en Enfermería/o:

Brinda asistencia al médico y enfermera durante el procedimiento.

Prepara y equipa las mesas para tratamiento.

Realiza el procedimiento de limpieza y desinfección de alto nivel (DAN) aplicando las barreras de bioseguridad.

Lleva los equipos y material médico para esterilización (por la mañana el personal de central de esterilización trae el instrumental llevado día anterior)





GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN BRAQUITERAPIA DE ALTA TASA DE DOSIS EN PACIENTES CON CÁNCER DE CÉRVIX		CÓDIGO: GT. DNCC.INEN.010
EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	IMPLEMENTACIÓN 2021	VERSIÓN V.01

Intervención del Personal de Limpieza:

Limpieza diaria de paciente y paciente y desinfección final del ambiente de Braquiterapia y desinfección de camilla y pisos.

7.1.5. INTERVENCIÓN DURANTE EL ALTA DEL PACIENTE:

El paciente es evaluado por el médico al terminar las sesiones de braquiterapia e indica el alta de primera o última sesión.

Enfermera/o de premedicación:

- a. Valora la presencia de reacciones adversas al tratamiento después del retiro del sistema o dispositivo.
- b. Traslada a la paciente con ayuda del personal técnico de acuerdo al grado de dependencia al momento de alta.

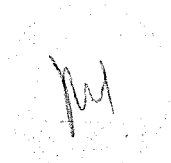
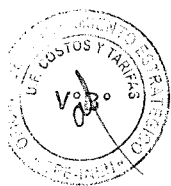
Enfermera/o de recepción:

- a. Vigila eventos adversos por opiáceos antes del alta, en caso de presentar, informa al médico tratante.
- b. Enfatiza los cuidados en el hogar y las indicaciones a seguir por orden médica.
- c. Entrega la receta médica explicando detalladamente la importancia del cumplimiento del tratamiento.
- d. Entrega la cita de control y explica su importancia.
- e. Retira el brazalete para su trazabilidad al alta
- o. Verifica y abastece la cantidad de vestimenta necesaria para el día siguiente.

Es importante mencionar que el inventario se realiza mensualmente programando una enfermera por mes (ver anexo 17).

Supervisora I o II:

- a. Aplican la lista de verificación (ver anexo 18) para el cumplimiento de la presente Guía Técnica; del presente documento normativo.

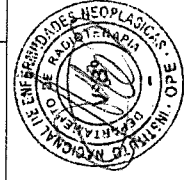




GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN BRAQUITERAPIA DE ALTA TASA DE DOSIS EN PACIENTES CON CÁNCER DE CÉRVIX		CÓDIGO: GT. DNCC.INEN.010
EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA		VERSIÓN V.01
		IMPLEMENTACIÓN 2021

7.3. Plan de cuidado de Enfermería en braquiterapia de alta tasa de dosis en pacientes con cáncer de cérvix
7.3.1. Tabla N° 01: Plan de cuidado de Enfermería en braquiterapia de alta tasa de dosis en pacientes con cáncer de cérvix

Diagnóstico de Enfermería	Indicador NOC	Indicador NIC	Complicaciones	Grado de dependencia	Logro NOC Diana Escala de Lickert																																																																																				
Domnio 9: Afrontamiento/Tolerancia al Estrés. Clase 2: Respuestas de Afrontamiento. Diagnóstico: (00148) Temor r/c entorno y/o procedimiento desconocido, evidenciado por ansiedad en la paciente.	(5230) Aumentar el afrontamiento (1210) Nivel de Cuidado <table border="1"> <tr> <th>Escala Indicadores</th> <th>G</th> <th>S</th> <th>M</th> <th>L</th> <th>N</th> </tr> <tr> <td></td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Busca información para reducir el miedo</td> <td></td> <td></td> <td>x</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Tensión muscular</td> <td></td> <td></td> <td>x</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Sudoración</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>x</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Temor verbalizado</td> <td></td> <td>x</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Utiliza técnicas de relajación para reducir el miedo</td> <td>x</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Escala Indicadores	G	S	M	L	N		1	2	3	4	5	Busca información para reducir el miedo			x			Tensión muscular			x			Sudoración				x		Temor verbalizado		x				Utiliza técnicas de relajación para reducir el miedo	x					(5240) Asesoramiento. Establecer una relación terapéutica basada en la confianza y el respeto. Favorecer la expresión de sentimientos. (5270) Apoyo Emocional. Realizar afirmaciones empáticas o de apoyo. Animar a que el paciente exprese sentimientos. (5618) Enseñanza Informar a la paciente sobre el tratamiento a recibir.	✓ Depresión ✓ Ansiedad	II	Mantener: 4 leve Aumentar: 5 Normal <table border="1"> <tr> <th>Escala Indicadores</th> <th>G</th> <th>S</th> <th>M</th> <th>L</th> <th>N</th> </tr> <tr> <td></td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Busca información para reducir el miedo</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>x</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Tensión muscular</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>x</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Sudoración</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>x</td> </tr> <tr> <td>Temor verbalizado</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>x</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Utiliza técnicas de relajación para reducir el miedo</td> <td></td> <td></td> <td>x</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Escala Indicadores	G	S	M	L	N		1	2	3	4	5	Busca información para reducir el miedo				x		Tensión muscular				x		Sudoración					x	Temor verbalizado				x		Utiliza técnicas de relajación para reducir el miedo			x		
Escala Indicadores	G	S	M	L	N																																																																																				
	1	2	3	4	5																																																																																				
Busca información para reducir el miedo			x																																																																																						
Tensión muscular			x																																																																																						
Sudoración				x																																																																																					
Temor verbalizado		x																																																																																							
Utiliza técnicas de relajación para reducir el miedo	x																																																																																								
Escala Indicadores	G	S	M	L	N																																																																																				
	1	2	3	4	5																																																																																				
Busca información para reducir el miedo				x																																																																																					
Tensión muscular				x																																																																																					
Sudoración					x																																																																																				
Temor verbalizado				x																																																																																					
Utiliza técnicas de relajación para reducir el miedo			x																																																																																						





GUÍA TÉCNICA

GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN BRAQUI TERAPIA DE ALTA TASA DE DOSIS EN PACIENTES CON CÁNCER DE CÉRVIX

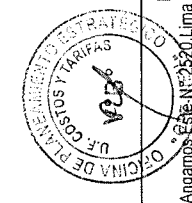
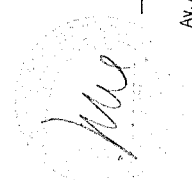
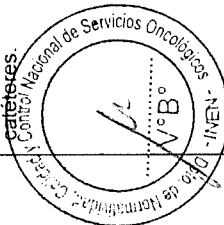
CÓDIGO: GT. DNCC.INEN.010

EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

IMPLEMENTACIÓN 2021

VERSIÓN V.01

Diagnóstico de Enfermería	Indicador NOC	Indicador NIC	Complicaciones	Grado de dependencia	Logro NOC Diana Escala de Lickert																																																																								
DOMINIO 11: Seguridad / Protección Clase 1: Infección: Diagnóstico: (00004) Riesgo de infección /c procedimiento invasivo (intracavitario e intersticial) y presencia de catéteres.	(1902) Control del riesgo (1908) Detección del riesgo <table border="1"> <thead> <tr> <th>Escala Indicadores</th> <th>N</th> <th>E</th> <th>M</th> <th>S</th> <th>E</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Uso de técnica estéril</td> <td></td> <td>x</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Lavado de manos</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>x</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Intervención educativa a los familiares</td> <td></td> <td></td> <td>x</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Precauciones universales</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>x</td> </tr> </tbody> </table>	Escala Indicadores	N	E	M	S	E		1	2	3	4	5	Uso de técnica estéril		x				Lavado de manos				x		Intervención educativa a los familiares			x			Precauciones universales					x	(6540) Control de infecciones: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Lavarse las manos antes y después de cada actividad de cuidados con el paciente (Aplicando los 5 momentos). ✓ Preparar la zona, como se indica en la preparación para procedimientos invasivos. ✓ Verificación del material estéril y ambiente limpio ✓ Supervisar a la técnica de Enfermería en el proceso de limpieza y desinfección del instrumental. ✓ Explicar al familiar sobre la importancia de la higiene perineal. (1876) Cuidados del catéter urinario: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificar la asepsia y antisepsia (limpieza y desinfección de la zona perianal). (2440) Mantenimiento de dispositivos de acceso venoso: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Aplicar técnica correcta de asepsia para colocar vía endovenosa periférica. ✓ Mantener una técnica aséptica siempre que se manipule el catéter. ✓ Observar si hay signos y síntomas asociados con infección local osistémica. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Hipertermia ✓ Dolor ✓ Edema ✓ Eritema ✓ Absceso 	II	MANTENER A: 4 Levemente comprometido AUMENTAR A: 5 Normal <table border="1"> <thead> <tr> <th>Escala Indicadores</th> <th>G</th> <th>S</th> <th>M</th> <th>L</th> <th>N</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Uso de técnica estéril</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>x</td> </tr> <tr> <td>Lavado de manos</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>x</td> </tr> <tr> <td>Intervención educativa a los familiares</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>x</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Precauciones universales</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>x</td> </tr> </tbody> </table> Puntuación diana: G: Gravemente comprometido. S: Severamente comprometido. M: Moderadamente comprometido. L: Levemente comprometido. N: Normal.	Escala Indicadores	G	S	M	L	N		1	2	3	4	5	Uso de técnica estéril					x	Lavado de manos					x	Intervención educativa a los familiares				x		Precauciones universales					x
Escala Indicadores	N	E	M	S	E																																																																								
	1	2	3	4	5																																																																								
Uso de técnica estéril		x																																																																											
Lavado de manos				x																																																																									
Intervención educativa a los familiares			x																																																																										
Precauciones universales					x																																																																								
Escala Indicadores	G	S	M	L	N																																																																								
	1	2	3	4	5																																																																								
Uso de técnica estéril					x																																																																								
Lavado de manos					x																																																																								
Intervención educativa a los familiares				x																																																																									
Precauciones universales					x																																																																								





GUÍA TÉCNICA

GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN BRAQUIITERAPIA DE ALTA TASA DE DOSIS EN PACIENTES CON CÁNCER DE CÉRVIX

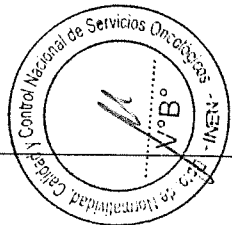
CÓDIGO: GT. DNCC.INEN.010

EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

IMPLEMENTACIÓN 2021

VERSIÓN V.01

DIAGNÓSTICO DE ENFERMERÍA	INDICADOR NOC	INTERVENCIÓN NIC	COMPLICACIONES	GRADO DE DEPENDENCIA	LOGRO DEL NOC DIANA - ESCALA DE LICKERT																																																																																				
DOMINIO 12: Confort Clase 1: Confort físico Diagnóstico: (00132) Dolor agudo r/c respuesta inflamatoria de piel y tejido secundario a Procedimiento invasivo.	(1605) Control del dolor <table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicadores</th> <th>N</th> <th>R</th> <th>P</th> <th>F</th> <th>S</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Escala</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Reconoce factores causales.</td> <td></td> <td>x</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Utiliza medidas de alivio no analgésicas, escala de EVA posición antálgica</td> <td></td> <td>x</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Utiliza los signos de alerta para pedir ayuda</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>x</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Se administra analgésicos indicados</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>x</td> </tr> <tr> <td>Refiere dolor controlado.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>x</td> </tr> </tbody> </table>	Indicadores	N	R	P	F	S	Escala	1	2	3	4	5	Reconoce factores causales.		x				Utiliza medidas de alivio no analgésicas, escala de EVA posición antálgica		x				Utiliza los signos de alerta para pedir ayuda				x		Se administra analgésicos indicados					x	Refiere dolor controlado.					x	(1400) Manejo del dolor ✓ Realizar una valoración exhaustiva que incluya localización, características, aparición, frecuencia, calidad, intensidad, severidad, y factores desencadenantes. ✓ Proporcionar información acerca del dolor, tales como causas, tiempo que durará, etc. ✓ Seleccionar y desarrollar aquellas medidas (farmacológicas o no) que faciliten el alivio del dolor. ✓ Proporcionar un alivio del dolor óptimo mediante analgésicos prescritos. (2210) Administración de analgésicos: ✓ Comprobar historial de alergias a medicamentos. ✓ Comprobar las órdenes médicas en cuanto al medicamento, frecuencia y dosis. ✓ Registrar la respuesta al analgésico y cualquier efecto adverso.	✓ Cardiovasculares: (Taquicardia, hipertensión) ✓ Gastrointestinales: (Disminución de la motilidad gastrointestinal, náuseas, vómitos, intolerancia digestiva) ✓ Psicológicas (ansiedad, miedo, insomnio, trastorno de la conducta)	II	MANTENER A: 4 Frecuentemente demostrado. AUMENTAR A: 5 Siempre demostrado <table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicadores</th> <th>N</th> <th>R</th> <th>P</th> <th>F</th> <th>S</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Escala</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Reconoce factores causales.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>x</td> </tr> <tr> <td>Utiliza medidas de alivio no analgésicas, escala de EVA posición antálgica</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>x</td> </tr> <tr> <td>Utiliza los signos de alerta para pedir ayuda</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>x</td> </tr> <tr> <td>Se administra analgésicos indicados</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>x</td> </tr> <tr> <td>Refiere dolor controlado.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>x</td> </tr> </tbody> </table>	Indicadores	N	R	P	F	S	Escala	1	2	3	4	5	Reconoce factores causales.					x	Utiliza medidas de alivio no analgésicas, escala de EVA posición antálgica					x	Utiliza los signos de alerta para pedir ayuda					x	Se administra analgésicos indicados					x	Refiere dolor controlado.					x
		Indicadores	N	R	P	F	S																																																																																		
Escala	1	2	3	4	5																																																																																				
Reconoce factores causales.		x																																																																																							
Utiliza medidas de alivio no analgésicas, escala de EVA posición antálgica		x																																																																																							
Utiliza los signos de alerta para pedir ayuda				x																																																																																					
Se administra analgésicos indicados					x																																																																																				
Refiere dolor controlado.					x																																																																																				
Indicadores	N	R	P	F	S																																																																																				
Escala	1	2	3	4	5																																																																																				
Reconoce factores causales.					x																																																																																				
Utiliza medidas de alivio no analgésicas, escala de EVA posición antálgica					x																																																																																				
Utiliza los signos de alerta para pedir ayuda					x																																																																																				
Se administra analgésicos indicados					x																																																																																				
Refiere dolor controlado.					x																																																																																				
Puntuación Diana: 1. Nunca demostrado 2. Raramente demostrado 3. Poco demostrado 4. Frecuentemente demostrado 5. Siempre demostrado																																																																																									





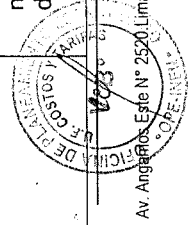
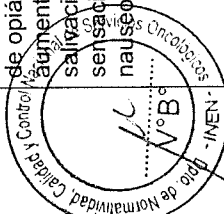
GUÍA TÉCNICA

GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN BRAQUIITERAPIA DE ALTA TASA DE DOSIS EN PACIENTES CON CÁNCER DE CÉRVIX

CÓDIGO: GT. DNCC.INEN.010

EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	IMPLEMENTACIÓN 2021	VERSIÓN V.01
------------------------------------	---------------------	--------------

Diagnóstico de Enfermería	Indicador	Intervención NIC	Complicaciones	Grado de dependencia	Logro del NOC DIANA – ESCALA DE LICKERT																																																												
Dominio 12: Confort Clase 1: Confort Físico. Diagnóstico: Náuseas r/c efectos secundarios en la administración de opiáceos, aumento de la salivación, sensación nauseosa	1450) Manejo de las náuseas: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Escala Indicadores</th> <th>G</th> <th>S</th> <th>M</th> <th>L</th> <th>N</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Eficacia del tratamiento con antieméticos.</td> <td>1</td> <td>x</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cantidad de sensaciones nauseosas durante el día.</td> <td></td> <td></td> <td>x</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Consumo adecuado de antieméticos y opiáceos.</td> <td></td> <td>x</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Impacto de las náuseas en la calidad de vida.</td> <td></td> <td></td> <td>x</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Escala Indicadores	G	S	M	L	N	Eficacia del tratamiento con antieméticos.	1	x				Cantidad de sensaciones nauseosas durante el día.			x			Consumo adecuado de antieméticos y opiáceos.		x				Impacto de las náuseas en la calidad de vida.			x			(1450) Manejo de las náuseas: <ul style="list-style-type: none"> Realizar una valoración completa de las náuseas, incluyendo la frecuencia, duración, intensidad y los factores desencadenantes. Administración de morfina con Metoclopramida o sólo Ketorolaco según indicación médica, antes del procedimiento. Observar el aprendizaje de estrategias para controlar las náuseas. Controlar los factores ambientales que pueden evocar náuseas (p.ej. malos olores, ruido y estimulación visual desagradable). Reducir o eliminar los factores personales que desencadenan o aumentan las náuseas (ansiedad, miedo, fatiga, y ausencia de conocimientos). Identificar estrategias exitosas en el alivio de las náuseas. Fomentar el uso de técnicas no farmacológicas antes de durante y después del 	<ul style="list-style-type: none"> Baja de peso. Inapetencia. Lesiones estructurales. 	Mantener : 4 leve Aumentar: 5 Normal	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Escala Indicadores</th> <th>G</th> <th>S</th> <th>M</th> <th>L</th> <th>N</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Eficacia del tratamiento con antieméticos.</td> <td>1</td> <td></td> <td></td> <td>x</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cantidad de sensaciones nauseosas durante el día.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>x</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Consumo adecuado de antieméticos y opiáceos.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>x</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Impacto de las náuseas en la calidad de vida.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>x</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Escala Indicadores	G	S	M	L	N	Eficacia del tratamiento con antieméticos.	1			x		Cantidad de sensaciones nauseosas durante el día.				x		Consumo adecuado de antieméticos y opiáceos.				x		Impacto de las náuseas en la calidad de vida.				x	
Escala Indicadores	G	S	M	L	N																																																												
Eficacia del tratamiento con antieméticos.	1	x																																																															
Cantidad de sensaciones nauseosas durante el día.			x																																																														
Consumo adecuado de antieméticos y opiáceos.		x																																																															
Impacto de las náuseas en la calidad de vida.			x																																																														
Escala Indicadores	G	S	M	L	N																																																												
Eficacia del tratamiento con antieméticos.	1			x																																																													
Cantidad de sensaciones nauseosas durante el día.				x																																																													
Consumo adecuado de antieméticos y opiáceos.				x																																																													
Impacto de las náuseas en la calidad de vida.				x																																																													





PERU

Sector Salud



GUÍA TÉCNICA

GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN BRAQUIITERAPIA DE ALTA TASA DE DOSIS EN PACIENTES CON CÁNCER DE CÉRVIX

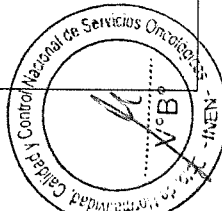
CÓDIGO: GT. DNCC.INEN.010

EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

IMPLEMENTACIÓN 2021

VERSIÓN V.01

<p><u>Puntuación Diana:</u></p> <p>G: Gravemente comprometido. S: Severamente comprometido. M: Moderadamente comprometido. L: Levemente comprometido. N: Normal.</p>					
<p>procedimiento, antes de que se produzcan las náuseas o aumenten, junto con otras medidas de control de las mismas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informar a otros profesionales de la atención sanitaria y a los miembros de la familia, de cualquier estrategia no farmacológica que esté utilizando la persona con náuseas. • Fomentar el descanso y el sueño adecuados para facilitar el alivio de las náuseas. 					





GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN BRAQUITERAPIA DE ALTA TASA DE DOSIS EN PACIENTES CON CÁNCER DE CÉRVIX		CÓDIGO: GT. DNCC.INEN.010
EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	IMPLEMENTACIÓN 2021	VERSIÓN V.01

7.4. Indicador:

PORCENTAJE DE PACIENTES QUE RECIBEN CONSEJERIA SOBRE CUIDADOS DOMICILIARIOS EN PROCEDIMIENTO DE BRAQUITERAPIA	
Concepto	El indicador permite valorar la relación entre el número de pacientes que reciben consejería sobre los procedimientos de braquiterapia y autocuidado en casa.
Objetivo	Conocer el porcentaje de consejerías realizadas por el personal de Enfermería.
Relación Operacional	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de pacientes que recibieron consejería sobre cuidados domiciliarios en procedimiento de braquiterapia}}{\text{Total de pacientes con procedimiento de braquiterapia}} \times 100$
Fuente de Datos	Registro de pacientes con consejería de braquiterapia (Anexo N° 01) y Consolidado de atención diaria de pacientes en braquiterapia (Anexo N° 12)
Periodicidad	Mensual
Interpretación	El resultado indica el porcentaje de pacientes que recibieron braquiterapia recibieron consejería sobre el cuidado domiciliario.
Estándar Propuesto	100%

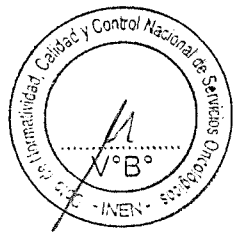
VIII. ANEXOS:

- **Anexo 01:** Registro de pacientes con consejería de braquiterapia.
- **Anexo 02:** Grado de Dependencia (GD).
- **Anexo 03:** Registro de asistencia de pacientes a sesiones de braquiterapia.
- **Anexo 04:** Registro de medicamentos de los pacientes de braquiterapia.
- **Anexo 05:** Lista de Verificación para braquiterapia.
- **Anexo 06:** Formato de reporte de braquiterapia de alta tasa de dosis-ginecología
- **Anexo 07:** Formato resumen de anotaciones de Enfermería por sesiones BATD.
- **Anexo 08:** Formato de Control de Funciones Vitales.
- **Anexo 09:** Escala Visual Análoga (EVA).
- **Anexo 10:** Formato de Anotaciones de Enfermería.
- **Anexo 11:** Registro de pacientes nuevos atendidos en braquiterapia
- **Anexo 12:** Formato de consolidado de atención diaria de pacientes en braquiterapia



<p>GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN BRAQUITERAPIA DE ALTA TASA DE DOSIS EN PACIENTES CON CÁNCER DE CÉRVIX</p>		<p>CÓDIGO: GT. DNCC.INEN.010</p>
<p>EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</p>	<p>IMPLEMENTACIÓN 2021</p>	<p>VERSIÓN V.01</p>

- **Anexo 13:** Formato de calendario de control de tiras de desinfección de alto nivel (CIDEX OPA).
- **Anexo 14:** Registro de instrumentación de braquiterapia.
- **Anexo 15:** Registro producción diaria y/o mensual de braquiterapia
- **Anexo 16:** Formato de control diario de precinto de coche de paro de braquiterapia
- **Anexo 17:** Registro de inventario mensual de instrumental ginecológico de Cobalto e Iridium 192.
- **Anexo 18:** Lista de verificación para el cumplimiento de la guía técnica.





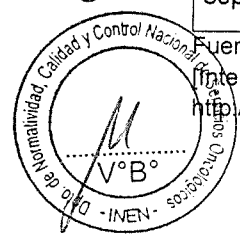
<p>GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN BRAQUITERAPIA DE ALTA TASA DE DOSIS EN PACIENTES CON CÁNCER DE CÉRVIX</p>		<p>CÓDIGO: GT. DNCC.INEN.010</p>
<p>EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</p>	<p>IMPLEMENTACIÓN 2021</p>	<p>VERSIÓN V.01</p>

ANEXO 02

GRADO DE DEPENDENCIA (GD)

CRITERIOS	GD
Se refiere a la persona que puede valerse por sí mismo, competente con factores de riesgo mínimo, en pre diagnóstico, preoperatorio, convaleciente, deambula, requiere de autocuidado universal con asistencia de Enfermería orientada a la educación en salud y estabilidad emocional, bajo la supervisión del personal de Enfermería.	GD I Asistencia Mínima
Se refiere a la persona que puede valerse por sí misma, pero con ciertas limitaciones, mediano nivel de competencia, con factores de riesgo medio, requiere de ayuda parcial, con enfermedad crónica compensada, con alteración parcial de las funciones vitales, en pre y pos operatorio inmediato en cirugía de baja complejidad, con medicación oral y/o parenteral máximo cada seis horas, uso de equipos de rehabilitación y confort.	GD II Asistencia Parcial
Referido a la persona con factores de riesgo de prioridad mayor mediana, no participa en su cuidado, crónico inestable, agudo, requiere de valoración continua y monitoreo, alteración significativa de signos vitales, con medicación parenteral permanente y tratamiento frecuente con o sin cirugía de mediana complejidad. Puede o no tener usos de aparatos especiales de soporte de vida.	GD III Asistencia Intermedia
Persona críticamente enferma, inestable con compromiso multiorgánico severo, con riesgo inminente de su vida o su salud, inconsciente, puede requerir sedación y/o relajación, necesita intervención terapéutica no convencional, con tratamiento quirúrgico especializado, demandante de cuidados de Enfermería por personal altamente calificado que requiere valoración, monitoreo y cuidado permanente.	GD IV Asistencia Intensiva
Personas sometidas a trasplantes de órganos como: Corazón, hígado, riñón, médula ósea o pulmón que requieren cuidados muy especializados, en unidades especiales, equipos y tratamiento sofisticado.	GD V Asistencia Especializada

Fuente: Portal del Colegio de Enfermeros del Perú. Normas de Gestión de la Calidad del Cuidado Enfermero [Internet]. Lima, Perú. 2008. [citado 13 de febrero de 2019]. Disponible en: <http://cr3.org.pe/views/layout/default/wp-content/uploads/2015/10/normasggoce.pdf>





PERÚ

Sector Salud

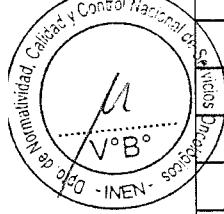
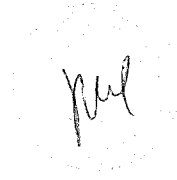


GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN BRAQUITERAPIA DE ALTA TASA DE DOSIS EN PACIENTES CON CÁNCER DE CÉRVIX	CÓDIGO: GT. DNCC.INEN.010	
EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	IMPLEMENTACIÓN 2021	VERSIÓN V.01

ANEXO 03

REGISTRO DE ASISTENCIA DE PACIENTES A SESIONES DE BRAQUITERAPIA

FECHA	HC	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	PROCEDENCIA	DX. MÉDICO	MÉDICO	N/C	SIS	OBSERVACIÓN



FUENTE: EQUIPO FUNCIONAL DE ENFERMERÍA EN RADIOTERAPIA/DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA /INEN



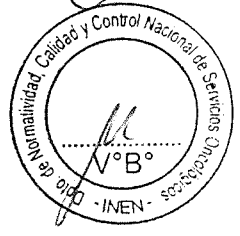
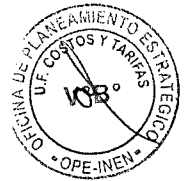
<p>GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN BRAQUITERAPIA DE ALTA TASA DE DOSIS EN PACIENTES CON CÁNCER DE CÉRVIX</p>		<p>CÓDIGO: GT. DNCC.INEN.010</p>
<p>EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</p>	<p>IMPLEMENTACIÓN 2021</p>	<p>VERSIÓN V.01</p>

ANEXO 04

REGISTRO DE MEDICAMENTOS DE LOS PACIENTES DE BRAQUITERAPIA

Nombres y Apellidos del Paciente					
Fecha					
N° Aplicación					
Sonda Foley					
Lidocaína					
Jeringa Urológica					
Agua Destilada					
Guantes nº 6 1/2					
Guantes nº 7					
Guantes nº 7 1/2					
Guantes nº 8					
Isodine Espuma					
Isodine Solución					
Morfina					
Metoclopramida					
Ketorolaco					
Clonazepan					
Preservativo					
Gasas					
Agujas					
Recibo					
Firma					

FUENTE: EQUIPO FUNCIONAL DE ENFERMERÍA EN RADIOTERAPIA/DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA /INEN





GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN BRAQUITERAPIA DE ALTA TASA DE DOSIS EN PACIENTES CON CÁNCER DE CÉRVIX		CÓDIGO: GT. DNCC.INEN.010	
EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA		IMPLEMENTACIÓN 2021	VERSIÓN V.01

ANEXO 05

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA BRAQUITERAPIA

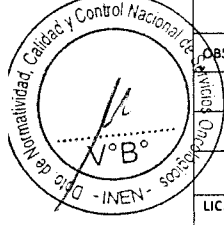
PACIENTE: _____ H.C: _____ ALERGIAS: _____

EDAD: _____ FECHA: _____

DX. MÉDICO: _____ LUGAR DE APLICACIÓN DE BATD (Especificar): _____

ENFERMERA RECEPCIONISTA	ENFERMERA DE PREMEDICACIÓN			ENFERMERA INSTRUMENTALISTA							
	S I	N O	N.A. *	S I	N O	N.A. *	S I	N O	N.A. *		
Paciente con identificación				Programación médica				Equipos operativos			
Está el paciente en ayunas				Consentimiento informado firmado				Ropa quirúrgica completos			
Uso de prótesis				Exámenes: revisión de Hist. Clínica día anterior				Esterilidad del instrumento (Testigo)			
Vestimenta completa				Ecografía AP/TAC AP (Máx. 6 meses)				Monitoreo de signos vitales			
Insuficiente				Radiografía de Tórax (Máx. 3 meses)				Dispositivos de BATD indicado			
Administración de premedicación oral				Hematológicos (Máx. 1 mes)				Administración de fármacos durante BATD			
Consejería al ingreso				Serológicos (Máx. 3 meses)				Administración de fármacos post BATD			
Presencia de radioepitelitis (especifique grado)				Anatomía Patológica (Hoja 8)				Escala EVA			
Enfermedades Crónicas: Hipertensión, Diabetes; otros)				Ficha de Radioterapia (Hoja 20)				Valoración del nivel de conciencia (Glasgow)			
Enfermedad Crónica Controlada				Registro de Terapéutica en HC				Control de DAN			
Valoración del nivel de conciencia (Esc. Glasgow)				Monitoreo de signos vitales				Vía aérea difícil			
Consejería al egreso				Administración de premedicación				Escala de Aldrete			
Uso de medias antiembólicas o vendas				Control de Seguridad de Evaluación Anestésica				Se ha presentado algún incidente			
				Escala EVA				Se ha reportado incidente			
OBSERVACIONES:			OBSERVACIONES:			OBSERVACIONES:					
LIC. ENFERMERÍA			LIC. ENFERMERÍA			LIC. ENFERMERÍA					

(*) N.A.: No aplica
FUENTE: EQUIPO FUNCIONAL DE ENFERMERÍA EN RADIOTERAPIA/DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA /INEN 2020



**GUÍA TÉCNICA
GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN BRAQUIITERAPIA DE
ALTA TASA DE DOSIS EN PACIENTES CON CÁNCER DE CÉRVIX**

CÓDIGO: GT. DNCC.INEN.10

EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	IMPLEMENTACIÓN 2021	VERSIÓN V.01
------------------------------------	------------------------	-----------------

ANEXO 06

FORMATO DE REPORTE DE BRAQUIITERAPIA DE ALTA TASA DE DOSIS-GINECOLOGÍA



INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS
DEPARTAMENTO DE RADIOTERAPIA
FORMATO REPORTE BRAQUIITERAPIA ATD - GINECOLOGÍA



Nombre: Edad H.C. Diagnóstico Cérvix IB

Tamaño Tumor Parametro izq. Der. Máquina Dosis RT IIIB IV

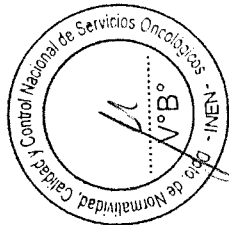
Posición central Domicilio Referencia

Teléfono

Aplicaciones	RTE Acumulada	Fecha	DOSIS		R	Ve	H3	H9	APLICADOR			MEDIDAS			CONTRASTE RECTO		
			'A'	'B'					R Y T	FW	R	T	RR	SI	NO		
1ra Físico: Médico:																	
Observaciones:																	
2da Físico: Médico:																	
Observaciones:																	
3ra Físico: Médico:																	
Observaciones:																	
4ta Físico: Médico:																	
Observaciones:																	
5ta Físico: Médico:																	
Observaciones:																	

IMPRESA INEN
CBO: 475100019773

FUENTE: FORMATO REPORTE BRAQUIITERAPIA ATD-GINECOLOGÍA/CÓDIGO:475100019773/IMPRESA: INEN





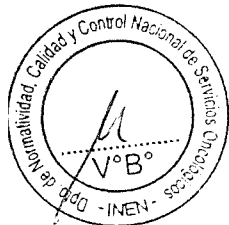
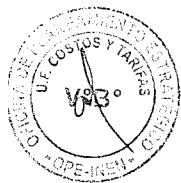
GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN BRAQUITERA DE ALTA TASA DE DOSIS EN PACIENTES CON CÁNCER DE CÉRVIX		CÓDIGO: GT. DNCC.INEN.10	
EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA		IMPLEMENTACIÓN 2021	VERSIÓN V.01

ANEXO 07

FORMATO RESUMEN DE ANOTACIONES DE ENFERMERÍA POR SESIONES BATD

ANOTACIONES DE ENFERMERÍA

FECHA	OBSERVACIONES	ENFERMERA RESPONSABLE
1. Tele	PA: FC: FR: T:	
1° ATD	PA: FC: FR: T:	
2° ATD	PA: FC: FR: T:	
3° ATD	PA: FC: FR: T:	
4° ATD	PA: FC: FR: T:	
5° ATD	PA: FC: FR: T:	



FUENTE: EQUIPO FUNCIONAL DE ENFERMERÍA EN RADIOTERAPIA/DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA /INEN

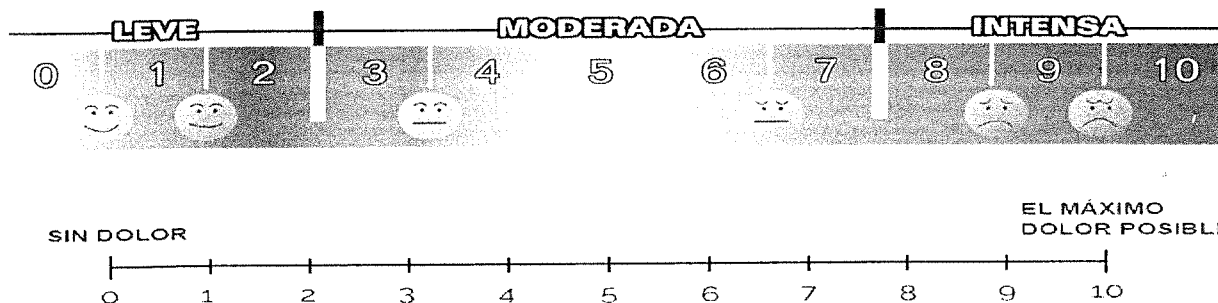




<p>GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN BRAQUITERA DE ALTA TASA DE DOSIS EN PACIENTES CON CÁNCER DE CÉRVIX</p>		<p>CÓDIGO: GT. DNCC.INEN.10</p>
<p>EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</p>	<p>IMPLEMENTACIÓN 2021</p>	<p>VERSIÓN V.01</p>

ANEXO 09

ESCALA VISUAL ANALÓGICA DEL DOLOR (EVA)

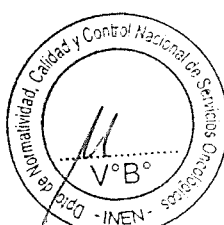


Fuente: M. S. Serrano-Atero (2002) *Valoración del dolor*. Sociedad Española del dolor. Madrid 2002. Disponible en: http://revista.sedolor.es/pdf/2002_02_05.pdf

Es un instrumento que mide la intensidad del dolor del paciente por medio de la observación para cuantificar la intensidad del dolor de un paciente. La escala es de 0 a 10

La valoración será:

- Dolor leve: Si el paciente puntúa el dolor como menor de 3.
- Dolor moderado: Si la valoración se sitúa entre 4 y 6.
- Dolor severo: Si la valoración es igual o superior a 7.





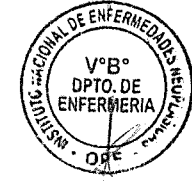
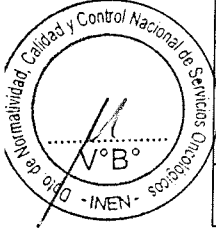
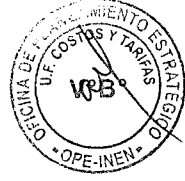
GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN BRAQUITERA DE ALTA TASA DE DOSIS EN PACIENTES CON CÁNCER DE CÉRVIX		CÓDIGO: GT. DNCC.INEN.10
EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA		IMPLEMENTACIÓN 2021
		VERSIÓN V.01

ANEXO 12

**FORMATO DE CONSOLIDADO DE ATENCIÓN DIARIA DE PACIENTES EN
BRAQUITERAPIA**

LUNES 01	MARTES 02	MIERCOLES 03	JUEVES 04	VIERNES 05
Pctes N= Pctes C= Total =	Pctes N= Pctes C= Total =	Pctes N= Pctes C= Total =	Pctes N= Pctes C= Total =	Pctes N= Pctes C= Total =
LUNES 08	MARTES 09	MIERCOLES 10	JUEVES 11	VIERNES 12
Pctes N= Pctes C= Total =	Pctes N= Pctes C= Total =	Pctes N= Pctes C= Total =	Pctes N= Pctes C= Total =	Pctes N= Pctes C= Total =
LUNES 15	MARTES 16	MIERCOLES 17	JUEVES 18	VIERNES 19
Pctes N= Pctes C= Total =	Pctes N= Pctes C= Total =	Pctes N= Pctes C= Total =	Pctes N= Pctes C= Total =	Pctes N= Pctes C= Total =
LUNES 22	MARTES 23	MIERCOLES 24	JUEVES 25	VIERNES 26
LUNES 29	MARTES 30	MIERCOLES 31		
Pctes N= Pctes C= Total =	Pctes N= Pctes C= Total =	Pctes N= Pctes C= Total =		

FUENTE: EQUIPO FUNCIONAL DE ENFERMERÍA EN RADIOTERAPIA/DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA /INEN



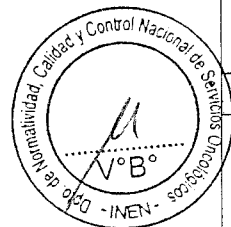


GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN BRAQUITERA DE ALTA TASA DE DOSIS EN PACIENTES CON CÁNCER DE CÉRVIX		CÓDIGO: GT. DNCC.INEN.10	
EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA		IMPLEMENTACIÓN 2021	VERSIÓN V.01

ANEXO 13

FORMATO DE CALENDAREO DE CONTROL DE TIRAS DE DESINFECCIÓN DE ALTO NIVEL (CIDEX OPA) DEPARTAMENTO DE RADIOTERAPIA

LUNES 01	MARTES 02	MIERCOLES 03	JUEVES 04	VIERNES 05
LUNES 08	MARTES 09	MIERCOLES 10	JUEVES 11	VIERNES 12
LUNES 15	MARTES 16	MIERCOLES 17	JUEVES 18	VIERNES 19
LUNES 22	MARTES 23	MIERCOLES 24	JUEVES 25	VIERNES 26
LUNES 29	MARTES 30	MIERCOLES 31		



FUENTE: EQUIPO FUNCIONAL DE ENFERMERÍA EN RADIOTERAPIA/DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA /INEN

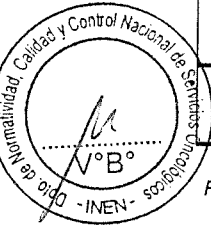


<p>GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN BRAQUITERA DE ALTA TASA DE DOSIS EN PACIENTES CON CÁNCER DE CÉRVIX</p>		<p>CÓDIGO: GT. DNCC.INEN.10</p>
<p>EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</p>	<p>IMPLEMENTACIÓN 2021</p>	<p>VERSIÓN V.01</p>

ANEXO 14

REGISTRO DE INSTRUMENTACIÓN DE BRAQUITERAPIA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PACIENTE	HC	cGy	Nº Aplicación	Dx. Médico	Sistema indicado



FUENTE: EQUIPO FUNCIONAL DE ENFERMERÍA EN RADIOTERAPIA/DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA /INEN



PERÚ

Sector Salud



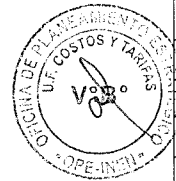
GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN BRAQUITERA DE ALTA TASA DE DOSIS EN PACIENTES CON CÁNCER DE CÉRVIX		CÓDIGO: GT. DNCC.INEN.10	
EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA		IMPLEMENTACIÓN 2021	VERSIÓN V.01

ANEXO 15

REGISTRO PRODUCCIÓN DIARIA Y/O MENSUAL DE BRAQUITERAPIA

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS – PRODUCTIVIDAD DEL MES DE MARZO DEL 2021												
TOTAL DE PACIENTES PROGRAMADOS												TOTAL
PACIENTES NUEVOS												
PACIENTES CONTINUADORES												
PACIENTES SUSPENDIDOS X MEG PCTE												
PACIENTE SUSPENDIDAS OTROS												
PACIENTES INASISTENTES												
IRIDIUM /GINECOLOGICO												
COBALTO /GINECO												
COBALTO / PROSTATA												
MONITOREO POST ANESTESIA												
DIAGNOSTICO												
CA DE LENGUA												
CA DE CERVIX I (CONT)												
CA DE CERVIX II (CONT)												
CA DE CERVIX III (CONT)												
CA VAGINA												
CA ENDOMETRIO (NV)												
CA ESOFAGO												
CA PENE												
CA PRÓSTATA												
OTROS ANO/ RECTO												
EDU. ANTES DEL PROCEDIMIENT.												
EDU. DESPUES DEL PROCEDIMIENT.												
CONTROL DE FUNCIONES VITALES												
P/A	F.C	F.R	T°	SO2								
VALORAR GRADO DE DOLOR												
MEDICACION KETOROLACO 60mg. IM												
MEDICACION MORFINA SC												
VIA ORAL												
ENDOVENOSA												
CANALIZACION DE VIA PERIFERICA												
HIDRATACION												
PREP. LAVADO Y DESINFECCION												
MATERIAL CSR		R SISTEMAS										
OXIGENOTERAPIA												
ASPIRACION DE SECRECION												

FUENTE: EQUIPO FUNCIONAL DE ENFERMERÍA EN RADIOTERAPIA/DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA /INEN





<p>GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN BRAQUITERA DE ALTA TASA DE DOSIS EN PACIENTES CON CÁNCER DE CÉRVIX</p>		<p>CÓDIGO: GT. DNCC.INEN.10</p>	
<p>EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</p>		<p>IMPLEMENTACIÓN 2021</p>	<p>VERSIÓN V.01</p>

ANEXO 17

REGISTRO DE INVENTARIO MENSUAL DE INSTRUMENTAL GINECOLÓGICO DE COBALTO 60 E IRIDIUM 192

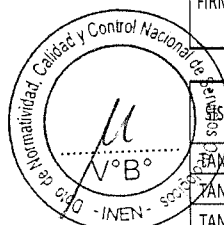
COBALTO

TANDEM Y ANILLO: ANGULO 30°, 45° y 60°

SISTEMA	CÓDIGO	CANTIDAD	AÑO:													
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
TANDEM 2	LCT 40-6	1														
TANDEM 4	LCT 40-7	1														
TANDEM 6	LCT40-8	1														
ANILLO 26	LCT40-1L	1														
ANILLO 30	LCT40-2L	1														
ANILLO 34	LCT40-3L	1														
TAPITAS		COMPLETAS														
FIRMA DE ENFERMERA RESPONSABLE DEL INVENTARIO																

SISTEMA	CÓDIGO	CANTIDAD	AÑO:													
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
TANDEM 2	LCT 41-6	1														
TANDEM 4	LCT 41-7	1														
TANDEM 6	LCT41-8	1														
ANILLO 26	LCT41-1L	1														
ANILLO 30	LCT41-2L	1														
ANILLO 34	LCT41-3L	1														
TAPITAS		COMPLETAS														
FIRMA DE ENFERMERA RESPONSABLE DEL INVENTARIO																

SISTEMA	CÓDIGO	CANTIDAD	AÑO:													
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
TANDEM 2	LCT 42-6	1														
TANDEM 4	LCT 42-7	1														
TANDEM 6	LCT42-8	1														
ANILLO 26	LCT42-1L	1														
ANILLO 30	LCT42-2L	1														
ANILLO 34	LCT42-3L	1														
TAPITAS		COMPLETAS														
FIRMA DE ENFERMERA RESPONSABLE DEL INVENTARIO																



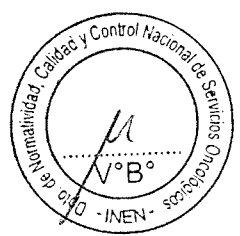


GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN BRAQUITERA DE ALTA TASA DE DOSIS EN PACIENTES CON CÁNCER DE CÉRVIX		CÓDIGO: GT. DNCC.INEN.10
EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA		IMPLEMENTACIÓN 2021
		VERSIÓN V.01

CILINDRO MULTICANAL

SISTEMA	CÓDIGO	CANTIDAD	AÑO:													
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
CILINDRO CHICO	LCZ04-05	3 PIEZAS														
CILINDRO GRANDE	LCZ04-15	3 PIEZAS														
TANDEM CON DOBLE TAPA	LCR01-01	1														
	LCR02-01	1														
	LCR03-01	1														
	LCR04-01	1														
	LCR05-01	1														
	LCR06-01	1														
REGLA DE 30 CM		1														
FIRMA DE ENFERMERA RESPONSABLE DEL INVENTARIO																

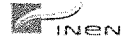
FUENTE: EQUIPO FUNCIONAL DE ENFERMERÍA EN RADIOTERAPIA/DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA /INEN





PERÚ

Sector Salud



GUÍA TÉCNICA
GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN BRAQUITERA DE
ALTA TASA DE DOSIS EN PACIENTES CON CÁNCER DE CÉRVIX

CÓDIGO: GT. DNCC.INEN.10

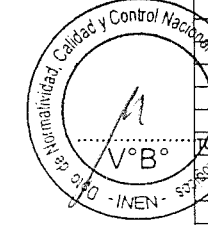
EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

IMPLEMENTACIÓN
2021

VERSIÓN
V.01

INVENTARIO DE INSTRUMENTAL GINECOLÓGICO PARA EQUIPO DUAL IRIDIO 192

SISTEMA	CÓDIGO	Nº	AÑO:											
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
TANDEM Y ANILLO 30°														
TANDEM 2	LCT40-6	1												
TANDEM 4	LCT40-7	1												
TANDEM 6	LCT40-8	1												
ANILLO 26	LCT40-1L	1												
ANILLO 30	LCT40-2L	1												
ANILLO 34	LCT40-3L	1												
TANDEM Y ANILLO 45°														
TANDEM 2	LCT41-6	1												
TANDEM 4	LCT41-7	1												
TANDEM 6	LCT41-8	1												
ANILLO 26	LCT41-1L	1												
ANILLO 30	LCT41-2L	1												
ANILLO 34	LCT41-3L	1												
TANDEM Y ANILLO 60°														
TANDEM 2	LCT42-6	1												
TANDEM 4	LCT42-7	1												
TANDEM 6	LCT42-8	1												
ANILLO 26	LCT42-1L	1												
ANILLO 30	LCT42-2L	1												
ANILLO 34	LCT42-3L	1												
MULTICANAL OVOIDE (APLICADOR VAGINAL/RECTAL)														
CILINDRO ARMABLE CHICO (9)	LC207-01	2												
CILINDRO ARMABLE MEDIANO (9)(8)	LC207-02	2												
CILINDRO ARMABLE GRANDE (9)	LC207-03	2												
LLAVE DESTORNILLADORA	LAZ09-01	1												
MULTICANAL														
CILINDRO CHICO	LC204-05	2												
CILINDRO GRANDE	LC204-15	2												
TUBO DE FIJACIÓN	LC313-21	2												
MULTICANAL OVOIDE (APLICADOR VAGINAL)														
CILINDRO ARMABLE CHICO (9)	LC207-04	2												
CILINDRO ARMABLE GRANDE (9)	LC207-05	2												
TUBOS INTRAUTERINOS (TANDEM DE CILINDRO CON 1 TAPA)														
TANDEM	LCT01-01	6												
TANDEM	LCT02-01	6												
TANDEM	LCT03-01	6												
TANDEM	LCT04-01	6												
TANDEM	LCT05-01	6												
TANDEM	LCT06-01	6												
FLETCHER (MINI-SISTEMA WILLIAMSON)														
MINICOLPOSTATOS (2) Y LLAVE (1)	LCT82-02	2												
CAPS (02)	LC330-01	3												
CAPS (02)	LC330-02	3												
CAPS (02)	LC330-03	3												
CAPS (02)	LC330-04	3												
LLAVE DESTORNILLADORA	LAZ09-01	2												
TUBOS INTRAUTERINOS (TANDEM DE CILINDRO CON DOBLE TAPA)														
TANDEM	LCR01-01	5												
TANDEM	LCR02-01	5												
TANDEM	LCR03-01	5												
TANDEM	LCR04-01	5												
TANDEM	LCR05-01	5												
TANDEM	LCR06-01	5												
SET DE ESTERILIZACIÓN	LLZ05-01	3												
CESTA METÁLICA	LLZ07-01	2												



FIRMA DE ENFERMERA RESPONSABLE DEL INVENTARIO
FUENTE: EQUIPO FUNCIONAL DE ENFERMERÍA EN RADIOTERAPIA/DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA /INEN



GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN BRAQUITERA DE ALTA TASA DE DOSIS EN PACIENTES CON CÁNCER DE CÉRVIX		CÓDIGO: GT. DNCC.INEN.10
EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA		IMPLEMENTACIÓN 2021
		VERSIÓN V.01

ANEXO 18

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA GUÍA TÉCNICA

ANEXO 18 A: CONSEJERÍA Y RECEPCIÓN DEL PACIENTE

N°	CONSEJERIA DE ENFERMERÍA EN EL ÁREA DE TÓPICO (DIAS ANTES)	CUMPLE		
		SI	NO	N/A
1	Realiza el lavado de manos.			
2	Calza el equipo de protección personal según norma vigente.			
3	Brinda la consejería sobre braquiterapia y las indicaciones a seguir con la finalidad de disminuir temores.			
4	Anota en el registro de pacientes la consejería de braquiterapia.			
ENFERMERA/O DE RECEPCIÓN				
5	Realiza el lavado de manos.			
6	Calza el equipo de protección personal según norma vigente.			
7	Prepara el ambiente de recepción.			
8	Coordina para el ingreso del paciente con la enfermera de premedicación.			
9	Proporciona la programación de los pacientes al vigilante y secretaria del SIS.			
10	Identifica a la paciente y coloca el brazalete de identificación.			
11	Acoge a la paciente, valora las necesidades y grado de dependencia.			
12	Valora el estado de conciencia con la escala de Glasgow de ser el caso.			
14	Verifica la correcta vestimenta del paciente y preparación física.			
15	Registra el número de sesión de braquiterapia que le corresponde.			
16	Verifica los medicamentos, materiales indicados y lo registra.			
17	Realiza entrevista a la paciente y refuerza la consejería brindada en tópico.			
18	Administra ansiolíticos según indicación médica y brinda apoyo emocional.			
19	Inicia el registro de la lista de verificación de braquiterapia.			
20	Acompaña a la paciente con enfermera de premedicación y entrega la lista de verificación de braquiterapia.			

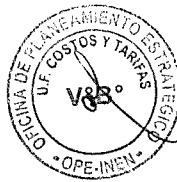
N/A: NO APLICA

OBSERVACIÓN:.....

LIC. ENF EVALUADORA: **FIRMA:**.....

LIC. ENF EVALUADA: **FIRMA:**.....

FUENTE: Equipo Funcional de Enfermería en Radioterapia/Departamento de Enfermería /INEN 2020.





<p>GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN BRAQUITERA DE ALTA TASA DE DOSIS EN PACIENTES CON CÁNCER DE CÉRVIX</p>		<p>CÓDIGO: GT. DNCC.INEN.10</p>	
<p>EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</p>		<p>IMPLEMENTACIÓN 2021</p>	<p>VERSIÓN V.01</p>

ANEXO 18 B: PREPARACIÓN Y PREMEDICACIÓN DEL PACIENTE

	ENFERMERA(O) DE PREMEDICACIÓN:	CUMPLE		
		SI	NO	N/A
	Día anterior del tratamiento:			
1	Revisa la historia clínica con la lista de verificación de braquiterapia.			
2	Papara los formatos a utilizar.			
3	Imprime la programación, coloca en lugar visible y entrega a Central de Esterilización.			
	Día de Tratamiento:			
4	Realiza el lavado de manos			
5	Calza el equipo de protección personal según norma vigente.			
6	Acoge a la paciente de la enfermera de recepción y recibe la lista de verificación de braquiterapia.			
7	Identifica a la paciente con el brazalete de identificación.			
8	Entrevista a la paciente sobre aspectos importantes con su tratamiento.			
9	Realiza control, monitoreo y registro de signos vitales.			
10	Aplica la Escala Visual Analógica del Dolor (EVA).			
11	Apertura de vía periférica si fuese necesario según indicación médica.			
12	Administra y registra los medicamentos indicados por médico en la hoja terapéutica.			
13	Refuerza conocimientos sobre procedimiento, autocuidado y efecto secundarios de los opioides.			
14	Realiza el registro de anotaciones de Enfermería y lista de verificación de braquiterapia.			
15	Acompaña a la paciente a que suba a camilla en espera del procedimiento.			
15	Presenta a la enfermera de instrumentación a la paciente y entrega Historia clínica junto con la lista de verificación de braquiterapia.			
16	Realiza control de seguridad de evaluación anestésica si amerita el caso.			
17	Brinda apoyo como enfermera circulante en procedimientos con anestesia.			

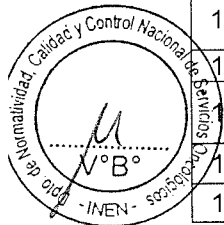
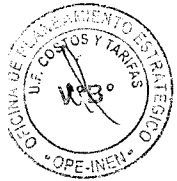
N/A: NO APLICA

OBSERVACIÓN:.....

LIC. ENF EVALUADORA: FIRMA:.....

LIC. ENF EVALUADA: FIRMA:.....

FUENTE: Equipo Funcional de Enfermería en Radioterapia/Departamento de Enfermería /INEN 2020.





GUÍA TÉCNICA
GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN BRAQUITERA DE
ALTA TASA DE DOSIS EN PACIENTES CON CÁNCER DE CÉRVIX

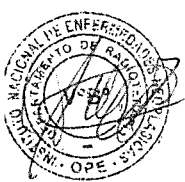
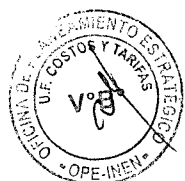
CÓDIGO: GT. DNCC.INEN.10

EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

IMPLEMENTACIÓN
2021VERSIÓN
V.01

ANEXO 18 C: INTERVENCIÓN DURANTE LA INSERCIÓN DE DIPOSITIVO Y SESION DE
BRAQUIETRAPIA

	ENFERMERA(O) DE INSTRUMENTACIÓN:	CUMPLE		
		SI	NO	N/A
1	Realiza el lavado de manos			
2	Calza el equipo de protección personal según norma vigente.			
3	Recepciona los sistemas y/o dispositivos de parte de central de esterilización.			
4	Prepara el ambiente y verifica que los equipos estén operativos y completos, verifica que la ropa quirúrgica este completa.			
5	Coordina el ingreso del paciente con la enfermera de recepción y premedicación y equipo multidisciplinario.			
6	Acoge a la paciente de la enfermera de premedicación y recibe la lista de verificación de braquiterapia.			
7	Identifica a la paciente con Historia Clínica y brazalete de identificación			
8	Verifica la esterilidad del instrumental y que estén completos.			
9	Posiciona a la paciente para la inserción del dispositivo.			
10	Registra en el cuaderno de instrumentación el sistema o dispositivo indicado por médico radio oncólogo.			
11	Instrumenta y facilita al médico los dispositivos de braquiterapia de alta tasa de dosis.			
12	Permanece en sala durante la inserción del sistema de braquiterapia de alta tasa de dosis.			
13	Mantiene las medidas de asepsia y esterilidad en coordinación con el equipo de trabajo multidisciplinario			
14	Valora el nivel de conciencia con la escala de Glasgow y el despertar post anestésico con la escala de Aldrete de ser el caso.			
15	Valora la intensidad del dolor con la escala de valoración analógica de dolor (EVA).			
16	Realiza el registro de las anotaciones de Enfermería y lista de verificación de braquiterapia.			
17	Traslada a la paciente al ambiente de espera en coordinación con equipo multidisciplinario, después de la fluoroscopia para planificación e inicio de la sesión de braquiterapia.			
18	Vigila y monitoriza a la paciente hasta que se establece hemodinamicamente después de la sesión de braquiterapia.			
19	Anota en el registro de instrumentación de braquiterapia a la paciente programada y el sistema indicado.			
20	Presenta a la paciente a la enfermera de predicación para la observación.			
21	Supervisa la desinfección y limpieza del ambiente y camillas en cada procedimiento.			
22	Supervisa al personal de limpieza en desinfección final del área.			





GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN BRAQUITERA DE ALTA TASA DE DOSIS EN PACIENTES CON CÁNCER DE CÉRVIX	CÓDIGO: GT. DNCC.INEN.10	
EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	IMPLEMENTACIÓN 2021	VERSIÓN V.01

23	Realiza el control final del instrumental utilizado para enviar a Central de Esterilización junto con la enfermera de premedicación y técnica de Enfermería.			
24	Realiza la productividad sistematizada del día y de los insumos usados.			
25	Registra a la conformidad del precinto del coche de paro al inicio y término de todo el procedimiento.			

N/A: NO APLICA

OBSERVACIÓN:.....

LIC. ENF EVALUADORA: FIRMA:.....

LIC. ENF EVALUADA: FIRMA:.....

FUENTE: Equipo Funcional de Enfermería en Radioterapia/Departamento de Enfermería /INEN 2020.

ANEXO 18 D: INTERVENCIÓN DURANTE EL ALTA DEL PACIENTE

N°	ENFERMERA PREMEDICACIÓN	CUMPLE		
		SI	NO	N/A
1	Valora la presencia de reacciones adversas al tratamiento después del retiro del sistema o dispositivo.			
2	Traslada a la paciente con ayuda del personal técnico de acuerdo al grado de dependencia.			
3	Registra a la paciente nueva y la atención total del día.			
ENFERMERA DE RECEPCIÓN				
4	Retroalimenta la información brindada al ingreso del paciente.			
5	Enfatiza los cuidados en el hogar y las indicaciones a seguir por orden médica.			
6	Entrega la receta médica y explica la importancia del tratamiento.			
7	Entrega la cita de control.			
8	Retira el brazalete para su trazabilidad al alta.			
9	Verifica y abastece la cantidad de vestimenta necesaria para el día siguiente.			

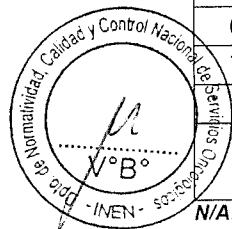
N/A: NO APLICA

OBSERVACIÓN:.....

LIC. ENF EVALUADORA: FIRMA:.....

LIC. ENF EVALUADA: FIRMA:.....

FUENTE: Equipo Funcional de Enfermería en Radioterapia/Departamento de Enfermería /INEN 2020.

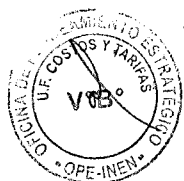




GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN BRAQUITERA DE ALTA TASA DE DOSIS EN PACIENTES CON CÁNCER DE CÉRVIX		CÓDIGO: GT. DNCC.INEN.10
EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	IMPLEMENTACIÓN 2021	VERSIÓN V.01

IX. BIBLIOGRAFÍA

1. NANDA International. [Internet]. Diagnósticos enfermeros: Definiciones y clasificación 2012-14- 2013. Madrid: Ed. Elsevier. Disponible en :
<http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/67248/1/TRASTORNOS%20ANSIEDAD%20ANDA%20NOC%20NIC%20Octubre%202015-1.pdf>
2. The American Cancer Society. [Internet]. Radioterapia interna (Braquiterapia) 2019. [Citado 27 de diciembre 2019]. Madrid. Disponible en :
<https://www.cancer.org/es/tratamiento/tratamientos-y-efectos-secundarios/tipos-de-tratamiento/radioterapia/radioterapia-interna.html>
3. Comités de Radiological Society of North America (RSNA) y de la American College of Radiology (ACR). Braquiterapia [Citado 01 de Mayo 2019]. Madrid Disponible en:
<https://www.radiologyinfo.org/sp/info.cfm?pg=brachy>
4. Fernandez J. Guía de Braquiterapia. Sociedad Española de Oncología Radioterápica (SEOR) Edita: Medical Practice Group. Madrid -España.2008.pag.17 y 18.
5. Georg D, Kirisits C, Hillbrand M, [Internet]. Radioterapia específica de alta precisión. Image-guided radiotherapy for cervix cancer. 2008;71(4):1272-8. Disponible en :
<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/18495372/>
6. Schiffman M, Castle PE, Jeronimo J, et al. Human papillomavirus and cervical cancer. Lancet 2007; 370:890.
7. Kurman RJ, Norris HJ, Wilkinson EJ. Atlas of tumor pathology: Tumors of the cervix, vagina, and vulva, 3rd, Armed Forces Institute of Pathology, Washington, DC 1992.
8. Scielo. [Internet]. Manejo del dolor oncológico. Anuales de Medicina Interna. Madrid vol. 24 no 11 nov. 2007. [Citado 07 de setiembre 2018]. Disponible en:
http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-71992007001100010
9. OPS Y OMS. [Internet] Acerca de Enfermería. 2017. [Citado 07 de junio 2018]. Disponible en:
https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=11170%3Aabout-nursing&catid=8186%3Anursing&Itemid=41045&lang=es
10. Gob.pe [Internet] Directiva Sanitaria N° 92-MINSA/2020-DGAIN: "Directiva Sanitaria de Rondas de Seguridad del Paciente para la Gestión del Riesgo en la Atención de Salud" [Internet] [Citado el 31 mayo del 2021] Disponible en:
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/574913/RM_163-2020-MINSA_Y_ANEXOS.PDF
11. Medline Plus U.S. [Internet]. National Library of Medicine 8600 Rockville Pike, Bethesda, MD 20894 U.S. Department of Health and Human Services National Institutes of Health 2018. [Citado 07 de agosto 2018]. Disponible en: <https://medlineplus.gov/spanish/pain.html>
12. Detección y Dosimetría de la Radiación (pag. 8 csn.ciemat.es > ficheros_md pdf537701088_2411200913237.pdf





GUÍA TÉCNICA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN BRAQUITERA DE ALTA TASA DE DOSIS EN PACIENTES CON CÁNCER DE CÉRVIX		CÓDIGO: GT. DNCC.INEN.10
EMISOR: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	IMPLEMENTACIÓN 2021	VERSIÓN V.01

13. Repositorio.unican. [Internet] Levín Meruelo L. Entrevista en Enfermería una habilidad comunicativa. Departamento de Enfermería Universidad de Cantabria: Escuela Universitaria de Enfermería "Casa de Valdecilla" 2013. [Citado 18 de setiembre 2018] Disponible en : <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/3006/LavinMerueloL.pdf>
14. 1ara.com. [Internet]. Escalas de Valoración del Dolor. Escala analógica visual 2012. [citado 10 de octubre de 2018]. Disponible en: <http://www.1aria.com/docs/sections/ayudaRapida/ayudaDiagnostico/ESCALAS%20VALORACION%20DOLOR.pdf>
15. Minsa Gob. [Internet] Documento Técnico: Política Nacional de Calidad en Salud Oficio Circular -2008 DGP/MINSA vigilancia de eventos adversos. [citado en 19 de setiembre de 2018]. Disponible en: ftp://ftp2.minsa.gob.pe/descargas/calidad/normas/garantia/seguridad/Presentacion_6.pdf
16. Comités de Radiological Society of North America (RSNA) y de la American College of Radiology (ACR). Braquiterapia [Citado 01 de Mayo 2019]. Madrid Disponible en: <https://www.radiologyinfo.org/sp/glossary/glossary1.cfm?gid=369>
17. Fernandez J. Guía de Braquiterapia. Sociedad Española de Oncología Radioterápica (SEOR) Edita: Medical Practice Group. Madrid -España.2008.pag.19
18. Bravo, M. (2016). Guía Metodológica del PAE Taxonomías NANDA, NOC y NIC. 4ta. Edición. Gr
19. Actualización en Enfermería. NANDA, NOC, NIC, Metodología Enfermera. [Internet]. intervenciones de Enfermería. (2017) [citado el 05/07/2017]. Disponible en: <http://enfermeriaactual.com/nic/>
20. Industria Nuclear Española; Foro Nuclear [Internet]. Disponible en : <https://www.foronuclear.org/descubre-la-energia-nuclear/preguntas-y-respuestas/sobre-fisica-nuclear/que-son-los-radioisotopos/>
21. INEN. Guía Técnica: Gestión del Cuidado de Enfermería en la atención del Paciente Oncológico con administración de opioides. [Internet] disponible en : <https://portal.inen.sld.pe/wp-content/uploads/2019/07/RJ-284-2019.pdf>



Handwritten signature

